



*Universidad de las Ciencias
de la Cultura Física y el Deporte
“Manuel Fajardo”
VC*

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER
EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA
COMUNIDAD*

*TÍTULO: PROPUESTA DE UN SISTEMA DE
ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LOS VALORES A TRAVÉS DE LA CULTURA
FÍSICA Y EL DEPORTE.*

Autora: Lic. Belkis Miñoso Machado.

Tutor: Dra. Delfina Cabrera Martínez.

Profesora Auxiliar e Investigación Titular.

Consultante: Msc. Zoraida Lima Márquez

Profesora Asistente.

Curso: 2009-2010

“Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución.”

Dedicatoria

Dedico este trabajo a:

1 Nuestro Invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

2 A nuestra Revolución invencible.

3 A mi familia.

4 A todos.

Muchas gracias.

Agradecimientos.

- ❖ *A Fidel y a la Revolución por ofrecerme esta posibilidad*
- ❖ *A mi familia y en especial a mis hijos y esposo por su ayuda.*
- ❖ *A todos mis compañeros que de una forma u otra me han ayudado en este arduo camino de la vida.*

Pensamiento.

...hablar de deportes y de ejercicios físicos es hablar de salud, es hablar de disciplina, es hablar de formación del carácter de los jóvenes, es habla de hábitos sanos, es hablar de luchar contra las drogas... hablar de educación física y deportes es hablar de una ciencia, de una actividad universal...

Fidel

RESUMEN

El Tratamiento Educativo es una de las tareas fundamentales del sistema penitenciario. Abarca diversos programas, entre ellos el de Cultura Física y Deporte los cuales van dirigidos a la transformación de conductas y a la formación de valores mediante el empleo de un conjunto de métodos y técnicas que favorecen el reforzamiento de las cualidades positivas para formar en los internos principios y normas de convivencia social y una cultura general integral.

Este estudio trata esta temática con el siguiente problema científico: Como contribuir al fortalecimiento de los valores a través de la cultura física y el deporte en el Centro Guamajal.

El objetivo general es proponer un sistema de acciones que contribuya al fortalecimiento de los valores a través de la cultura física y el deporte. Para el logro del mismo se utilizaron métodos teóricos como el analítico- sintético, inductivo- deductivo, histórico- lógico. Se realizó un diagnóstico de las necesidades de estos internos apoyándonos en métodos empíricos como la observación, la entrevista, la encuesta, el análisis de documentos, se utilizó como método matemático, el análisis porcentual. Los resultados más relevantes son el alto índice de la incorporación a las actividades deportivas, disminución de las incidencias durante las clases de educación física, mejoramiento de las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, alto nivel de responsabilidad en el cumplimiento de las normas establecidas.

Esta investigación contribuye al perfeccionamiento de la aplicación del programa de cultura física y deporte en el Sistema Penitenciario, además prepara metodológicamente al personal combatiente y a los internos habilitados. El sistema de acciones propuesto permite que los factores implicados en el tratamiento educativo del centro influyan a través de las acciones descritas en el fortalecimiento de los valores y en la formación integral del hombre para su reinserción social.

Índice	Páginas
Introducción	1
Capítulo I .Fundamentación teórica.	7
1.1 Antecedentes del proceso de la Educación Física en Cuba	9
1.2 Consideraciones sobre el proceso de la Educación Física en Cuba	12
1.3 Los valores un contenido de la educación en los centros penitenciarios	26
1.4 La clase de educación física: factor esencial del proceso de enseñanza aprendizaje	34
Capítulo 2. Diagnostico y determinación de las necesidades.	
2.1 Metodología aplicada y análisis de los resultados	40
2.2 Modos de actuación de los valores en el centro Guamajal de Villa Clara	49
Capitulo 3: Modelación teórico practica de la propuesta.	53
3.1 Sistema de acciones a desarrollar	57
3.2 Valoración de la propuesta por criterio de especialistas	61
Conclusiones	62
Recomendaciones	63
Bibliografía	64
Anexos	66

Introducción

El sistema organizativo de Cultura Física y Deporte de Cuba asume como encargo

social satisfacer las necesidades sociales e individuales de la práctica de actividades físicas y deportivas de toda la población contribuyendo a la formación integral, la elevación de la calidad de vida, salud y la recreación, así como también la exaltación de los más altos valores humanos.

La educación física pretende un enriquecimiento de la persona en relación consigo mismo, con otras personas y con el mundo que le rodea.

Este enriquecimiento como se ha expresado, se produce en el contexto determinado en correspondencia con las condiciones histórica concretas en el que el sujeto se desarrolla.

Si nos detenemos en el último objetivo general planteado para la educación física cubana en el (El desarrollo de cualidades morales y sociales de la personalidad), se observa que lo educativo no se logra con la realización del ejercicio físico directamente sino a través de él en dependencia del sistema de tareas que se organice para el alumno, es entonces donde entra a funcionar el proceso educativo a través de lo instructivo en el que los profesores hábiles lucharán por desarrollar sentimientos, convicciones, voluntad, valores en un clima emocional que lo favorezca a través de la motivación como vehículo que permite significar al alumno la importancia de los ejercicios físicos seleccionados para solucionar algún problema inherente al desarrollo del rendimiento físico y fomento de la salud requiriendo ser significativos que es lo mismo que vincularse con la cultura general y física del estudiante, las vivencias que obtienen a través de los medios masivos de comunicación y de la práctica sistemática, así como de los resultados deportivos de su escuela, de su barrio, de su provincia, nación, y de sus compañeros.

La escuela cubana tiene el reto con la sociedad de egresar un estudiante de cada nivel de enseñanza con un desarrollo en cultura física de acuerdo con sus potencialidades y ello ha empujado a muchos profesores a la búsqueda de

alternativas teóricas y metodológicas que contribuyan a esa formación acorde con los objetivos esperados.

Se deben tener presente la interrelación entre las clases donde el papel rector está en manos de los objetivos. Queda claro que un enfoque integral físico educativo supone contemplar como contenidos, objetivos, actividades de aprendizaje, no solo el desarrollo de capacidades y habilidades sino asegurar además el aprendizaje de conceptos, sistemas de conceptos y modos de referencia unido a la formación de actividades, normas y valores que le imprimen un significado y sentido personal.

Ante la necesidad imperiosa de lograr involucrar a todas las personas en un proceso de superación continua, en los centros penitenciarios se implementaron una serie de programas que garantizan la preparación del personal que se encuentra recluido, para su futura reinserción social.

El programa de la Cultura Física y el Deporte ha sido una de las prioridades en el tratamiento educativo de los internos en estos centros de reclusión por el impacto que tienen las actividades físico- recreativas. En el 2004 se comenzó con la universalización en el sistema penitenciario, con la creación de la Sede Universitaria en el centro penitenciario Guamajal, con la carrera de Licenciatura en Cultura Física y la preparación de los internos como profesores habilitados para desempeñar la labor en el centro.

En los centros penitenciarios constatamos limitaciones en la implementación del programa de Cultura Física, al no incluirse en las clases y otras actividades la educación en valores, pues los internos demuestran cierto resquebrajamiento en los mismos, por lo que se busca una solución viable para su fortalecimiento desde las actividades de cultura física y el deporte; originándose el problema de investigación que nos ocupa.

PROBLEMA CIENTÍFICO: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento de valores a través

de las actividades de la cultura física y el deporte en los internos del centro penitenciario Guamajal?

OBJETO DE ESTUDIO: Sistema de acciones para fortalecer valores.

CAMPO DE ACCIÓN: La educación física, las actividades deportivas y físico recreativas en el centro penitenciario Guamajal.

Ante la importancia del tema y en correspondencia con el problema planteado, se proponen los siguientes objetivos de investigación.

OBJETIVO GENERAL.

Proponer un sistema de acciones para el fortalecimiento de valores a través de las actividades de la cultura física y el deporte en los internos del centro penitenciario Guamajal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el tema de investigación.
- Diagnosticar las necesidades educativas que presentan los internos con respecto a los valores.
- Diseñar un sistema de acciones para el fortalecimiento de los valores diagnosticados.
- Evaluar por criterio de especialistas la propuesta del sistema de acciones.

El desarrollo de la investigación y la obtención de información fue posible debido, a la utilización de diversos métodos científicos. Entre ellos encontramos:

1. Teóricos:

- **Analítico-Sintético:** este método es aplicado en la investigación al hacer un estudio previo de las condiciones que antecedieron a la aplicación del programa de la cultura física y el deporte en el centro penitenciario Guamajal y posterior a su aplicación.
- **Inductivo-deductivo:** es aplicado para realizar inferencias de los principales elementos teóricos de la fundamentación del problema.
- **Histórico-Lógico:** a través de este método se analizan antecedentes del fenómeno a estudiar, o sea, se tiene en cuenta el decursar histórico del fenómeno y su lógica histórica.

2. Empíricos:

- **Análisis a documentos:** se utiliza para revisar expediente carcelario y libreta de caracterización para determinar delitos, conducta, participación en las actividades. (anexo 1i)
- **La observación científica:** se utiliza la observación de campo, no estructurada, no participante para analizar los diferentes indicadores: asistencia, disciplina durante las actividades, disposición para ejecutar las acciones, si asumen la tarea con responsabilidad, relaciones interpersonales entre los internos, respeto a las normas, comportamiento, calidad de las clases y demás actividades, preparación de los profesores habilitados.

(Ver anexo #2)

- **La encuesta** dirigida a internos, profesores habilitados, funcionarios de orden interior y oficiales de tratamiento educativo, se utiliza esta

técnica para analizar los indicadores: asistencia a clases, disciplina, relaciones interpersonales calidad de las clases,. (Ver anexo 3)

- **La entrevista.** se aplicó entrevista al personal combatiente sobre los indicadores: Asistencia, disciplina y trabajo en equipo. (Ver anexo #4)
- **Criterios de especialistas.** Se consultan especialistas con más de 5 años de experiencia en Cultura Física y el MININT para la evaluación del sistema de acciones. (Ver anexo #5)

Matemático: se utilizó en el procesamiento de datos, el análisis porcentual para determinar en por cientos la cuantificación de los resultados.

La investigación descubre la importancia que poseen las actividades de la cultura física y el deporte en la formación de valores, en los internos de los centros penitenciarios, la misma aporta en el orden metodológico y práctico ideas que pueden evaluarse en la realidad social de este contexto, ofrece un sistema de acciones dirigido al fortalecimiento de los valores , a la preparación metodológica de los profesores habilitados y a la socialización de los internos, resultando novedoso para el sistema penitenciario.

La investigación se encuentra estructurada en tres capítulos: El primero comprende el desarrollo del trabajo denominado fundamentos teóricos con los epígrafes: Antecedentes del proceso de la educación física en Cuba, Consideraciones sobre el proceso de la Educación Física en Cuba, Los valores

un contenido de la educación, La clase de educación física: factor esencial del proceso de enseñanza aprendizaje. El capítulo 2 incluye los fundamentos metodológicos y los resultados del diagnóstico y finalmente el capítulo 3 presenta la propuesta del sistema de acciones, dando paso a las conclusiones, recomendaciones y anexos.

Capítulo I *Fundamentación teórica*

Desde los primeros momentos del triunfo revolucionario se pusieron en vigor

varias leyes revolucionarias para priorizar los establecimientos penitenciarios, donde el humanismo, el respeto a la dignidad humana han sido su esencia. Se produce un cambio radical en el trato y en el mejoramiento de las condiciones de vida y se produce un gran viraje en estos tipos de establecimientos.

La profunda esencia humana de la revolución se multiplica en más de cien programas que como parte de la Batalla de Ideas, privilegian la educación, cultura y salud entre otros. En los centros penitenciarios la tarea 500 surge como expresión de la Batalla de Ideas y en especial la batalla por la masificación de la cultura y la educación, lo cual quiere decir que en esta batalla los estudiantes-internos también están incluidos.

Esta tarea 500 surge a partir de indicaciones muy precisas de nuestro comandante en jefe Fidel Castro Ruz en el año 2000, que va dirigida al rescate de jóvenes proclives a cometer delitos.

En el 2004 se implementa en los centros penitenciarios de Villa Clara el primer curso de profesores habilitados de educación física con el objetivo de implementar en todas las unidades del sistema penitenciario tan importante actividad como resultado de la cultura física.

Las actividades de la cultura física son fuente y desarrollo del hombre. Debido a ello es que penetra en todas las esferas del conocimiento humano, incluyendo el proceso pedagógico, en cuanto a que es un proceso en el que intervienen sujetos: el maestro, el estudiante y el grupo; todos estos sujetos están en proceso de formación de diferentes niveles de desarrollo; es un proceso que se realiza de acuerdo a fines, previstos en correspondencia con el encargo social dado a la escuela, en el que se expresa las necesidades e intereses sociales; en el mismo se produce el desarrollo intelectual, afectivo y volitivo, expresión de los modos de apropiación de las regularidades de la realidad y su proyección hacia las formas superiores de trabajo.

En la actividad práctico-social de los sujetos es donde se gestan los valores y las dimensiones valorativas de la realidad, al tiempo que constituye uno de los modos en se asimila la propia realidad. De ahí que la función axiológica de la filosofía se expresa a través de las necesidades e intereses del sujeto, ya que a través de los

valores el sujeto identifica sus necesidades, la posibilidad de satisfacerlas, proyecta condiciones ideales para ello y se auto conoce (Zaira Rodríguez Ugidos:Ob.cit.pp37-38) Es evidente que lo axiológico se refiere a lo valorativo, presupone el valor, la actividad y las relaciones valorativas, se expresa esencialmente en la regulación y orientación de la actividad humana sin que de ninguna manera excluya el conocimiento, sino que lo presupone.

Es importante significar que la relación sujeto-objeto busca no solo el conocimiento del objeto sino que este acercamiento se produce para dar respuesta a una necesidad e interés del sujeto cognoscente.

Es en este sentido que el contenido de enseñanza-aprendizaje y en la actividad que se realiza por los profesores y estudiantes para su aprobación, que lo valorativo constituye uno de sus componentes esenciales, movilizador y resultado del proceso de aprendizaje.

Lo valorativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje se expresa en correspondencia con la naturaleza filosófica específica del valor, ello nos lleva a distinguir la naturaleza objetiva y subjetiva del valor. La primera se refiere a las características cualitativas existenciales de los objetos o fenómenos, a sus valores de uso, a la significatividad que adquieren los valores científicos, para el desarrollo progresivo de la humanidad y en la segunda, a las valoraciones, fines y proyectos expresados en forma de ideales, normas, principios de la actuación del sujeto.

En ambos sentidos, la labor educativa de la escuela en los centros penitenciarios de Villa Clara tiene una connotación sustancial en la formación de la personalidad de los educandos. Pero, sobre todo, en lo que se refiere a la formación de ideales que de alguna manera, norman el comportamiento de los estudiantes como son el patriotismo, el humanismo, responsabilidad, la solidaridad, la laboriosidad, el amor y respeto a la familia y otros que resultan esenciales para la consolidación y continuidad del proceso revolucionario cubano.

1.1 Antecedentes del proceso de la Educación Física en Cuba.

La educación Física que hoy se conoce ha sido resultado de un proceso de evolución que nace desde el surgimiento del hombre mismo en el que las

actividades de movimiento que realizaba el hombre y que lo llevó a evolucionar favorablemente.

En este trabajo se analizarán como antecedentes esencialmente los ocurridos a partir de los siglos XV y XVI. No se reflejarán antecedentes detallados de carácter histórico, sino que se concretará a analizar los cambios ocurridos en los aspectos didácticos.

En el llamado siglo de las luces, conocido como Renacimiento (Humanismo) se presentaron iniciadores de la Educación Física desde una visión pedagógica como fueron:

Locke a quien le interesaba educar el cuerpo pues para él el cuerpo es una base de la educación y quien también expresó que la educación del cuerpo debe alternar con la educación del espíritu consideraba que una era el reposo de la otra. Los objetivos de la educación física para él eran: La salud, el dominio del cuerpo, la recreación, el fortalecimiento del espíritu. Por su parte Rebelais (Médico desarrolló la gimnasia con una concepción educativa y médica, de crear una gimnasia que enriqueciera el alma y el cuerpo, El postulaba la idea de que los ejercicios físicos eran una ocupación importante en la vida.

Montaigne abogaba por una educación formal cuyos objetivos fueran, la salud, desarrollo moral y la buena presencia. Para él o importaba tanto la acumulación de conocimientos como el bien hacer y el equilibrio.

Juan Jacobo Rosseau (1723-1790) Que ha sido considerado por algunos como el padre de la educación física moderna abogaba por la ejercitación corporal para salvaguardar al espíritu del vicio. En sus obras "El contrato social y "El Emilio", la sociedad se muestra como corruptora del hombre Su influencia dará alas a posteriores salvadores de la sociedad para intentar y en muchos casos conseguir sus revoluciones. Para él la educación consiste en la salvaguarda del corazón del vicio y el espíritu del error. La educación física es esencial en su sistema.

Rousseau se rebela con los nuevos modos culturales que aparece en tiempo de Luís XIV como son: los juegos de salón, placer e las conversaciones, disfrute de la gastronomía, los juegos de cartas y dados

Los primeros especialistas:

Guts Muths, quien dedicó más de 8 años a al estudio y elaboración de un método “Vázquez, 1969” que dejó su influencia en el terreno práctico de los métodos que en el terreno teórico o sea es quien inicia “la era de los métodos”

Comenius y Pestalozzi que como pedagogos del humanismo resaltan la importancia de la educación física en la realidad escolar, coincidiendo con Rosseau, afianzaba su fe en el progreso y en la creencia de que la felicidad se puede alcanzar con la ciencia y con la educación.

La condición física surge en los Estados Unidos. Su creador es T. Curetón en 1964 el fundamenta que la condición física, viene determinado por las capacidades motrices de un individuo que le sirven de sustento a la realización de una determinada actividad física. Para Amorós y uno de sus seguidores llamó cualidades físicas a la fuerza, la rapidez la resistencia y la destreza. Otros dicen que la condición física la determinan: Las estructuras, los actos motores y las cualidades físicas y otros la resistencia, la flexibilidad, la velocidad y la fuerza. Los autores referidos dicen que una buena condición física, se manifiesta de la siguiente manera:

- 1 capacidad para ejecutar un ejercicio.
- 2 beneficios comprobados para la salud.
- 3 beneficios psicológicos.

El deporte educativo: Los representantes de esta corriente, defienden la idea de que el deporte ofrece actividad física que son acciones personales, originales donde el hombre se experimenta a sí mismo como persona.

Conductas propias respondiendo a situaciones preestablecidas.

Desarrollo completo de las más variadas capacidades (espirituales y físicas).

Aportes del deporte.

El aspecto educativo: Según Cagigal, la educación deportiva hoy se entiende en un sentido mucho más amplio que el de una nueva adaptación física al ejercicio deportivo. Todos los deportes presentan una serie de valores desde el punto de

vista educativo, si son tratados de manera adecuada, da la posibilidad de valorar sus propios progresos lo que siempre será motivador.

El aprendizaje deportivo y los procesos cognitivos. Los participantes tienen que entender lo experimentado y afectos, ya que sin placer, sin vivencias positivas el individuo no aumentará sus esfuerzos.

Existen modalidades deportivas que más que otras favorecen el dominio corporal y tienen una importancia fundamental para el aprendizaje de las técnicas del movimiento. Gran importancia tienen en esta esfera educativa los conocidos deportes-juegos con sus diferentes técnicas.

En el deporte los participantes se acostumbran a extraer por si solos deducciones lógicas de los conocimientos adquiridos, aquí su cuerpo es el “instrumento” con el que saben jugar cada vez mejor.

La socio motricidad representada por Pierre de Parlebás.

A diferencia de otras formas de educación física que toman el movimiento como su objeto de estudio ellos toman la conducta motriz. Quien coloca al hombre en acción y a las modalidades motrices de expresión de su personalidad en el centro de atención. Según P. Parlebás, 1989.pp7-8, citado por Rodríguez, J (1995 y López, A 2003. A esta corriente le interesa por un lado, los datos observables y objetivos de los comportamientos motores como son: Los desplazamientos en el espacio y el tiempo, los gestos aparentes, contactos, y relaciones con los otros y los datos subjetivos de la persona en acción como son: las percepciones, motivaciones, las tomas de información y de decisión, su afectivi

1.2 Consideraciones sobre el proceso de la Educación Física en Cuba.

La educación física, el deporte y la recreación son componentes fundamentales de la Cultura Física cubana. La primera, forma parte integrante de la formación multilateral y armónica de la personalidad, constituye un proceso pedagógico encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo, sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de habilidades motrices, la adquisición de

conocimientos y el desarrollo de cualidades morales y volitivas.

La estructura del sistema de Educación Física, responde a la estructura del sistema educacional cubano concretada en la educación preescolar, en el nivel primario, en el nivel medio y en la educación superior en lo que cada etapa tiene sus objetivos y contenidos específicos derivados de los objetivos generales de la educación física. En el desarrollo del sistema se conjugan las actividades docentes, las extra docentes y extra escolares que están íntimamente relacionadas. Dicha estructura tiene como fundamento lograr un proceso permanente e ininterrumpido de desarrollo y perfeccionamiento físico, considerando que las actividades extra docentes tienen una dirección pedagógica y una programación.

El personal que debe garantizar el desarrollo de las actividades son: profesores de educación física de las escuelas, los entrenadores deportivos, técnicos de recreación y técnicos de cultura física pertenecientes a los combinados deportivos. El medio fundamental del sistema es el ejercicio físico que se diferencia del resto de los movimientos que realiza el hombre en que son seleccionados con fines pedagógicos para influir positivamente en el desarrollo de capacidades físicas, los hábitos y las habilidades motrices agrupados en forma de juego, gimnasia y deportes.

Muchos profesores de educación física en el mundo y en Cuba se quejan de falta de tiempo para alcanzar los objetivos observando en el caso de Cuba una falta de conjugación entre las actividades docentes (curriculares) donde se adquieren los fundamentos básicos del contenido y las actividades físicas extradocentes donde se desarrollan esos contenidos con mas plenitud, gracias a la temporalización que se le asigna y a la diversidad de las actividades que allí se pueden organizar cuestión que está relacionada con el alcance de los objetivos propuestos.

Aun cuando las formas de organización de la educación física están concebidas con ideas integradoras, en la práctica generalmente coexisten separadamente en el orden metodológico, donde los profesores se rigen por un programa para desarrollar las clases mientras que las actividades extradocentes las realizan según criterios particulares o de los profesores de los combinados deportivos que

desarrollan actividades con los alumnos de las escuelas, rigiéndose por otro programa o por ninguno en ocasiones, sin llegar a acuerdos colegiados sobre los objetivos a que tributa su actividad, materializándose así una fragmentación en el proceso de la educación física que se manifiesta lógicamente en las influencias cognitivas, educativas y afectivas que llegan a los alumnos.

Se plantea en los discursos que entre las actividades docentes y extradocentes tiene que haber una interacción pero no se hacen propuestas de tipo metodológicas que orienten a los profesores sobre cómo llevar a cabo esa interacción, que en última instancia potencia el desarrollo de la capacidad de rendimiento físico de los escolares.

Aun cuando la interacción está planteada para todo el sistema, en esta investigación se centra la atención en las actividades docentes y las extradocentes ya que responde a las necesidades sociales del hombre y a su estructura biológica que ayuda en la formación y desarrollo de una vida plena y eficiente por más tiempo. En el deporte se experimentan grandes influencias en lo físico y en lo psíquico provocando modificaciones funcionales y estructurales en los diferentes sistemas, a la vez que contribuye al desarrollo del valor, la tenacidad, la independencia, la conducta individual y como miembro de colectivo entre otras facultades.

Por todos esos valores de la educación física y del deporte como uno de sus medios fundamentales, debe adentrarse en la complejidad de las relaciones que se deben tejer entre las formas de organización del proceso, (la clase y las actividades extradocentes), trátase de los aprendizajes, del desarrollo de capacidades motrices, de la práctica deportiva o recreativa, por cuanto cualquier tratamiento desde una sola de las formas organizativas del proceso, además de limitar su dimensión impide a los alumnos tener una visión global de la educación física, por lo que se necesita diseñar alguna propuesta teórica y metodológica que permita establecer las interdependencias existentes entre los factores implicados y el modo de su materialización en la acción docente para que los alumnos aprendan educación física y eleven cada vez más la capacidad de rendimiento físico.

La concepción de esquemas instrumentales que han servido de guía a los profesores de Educación Física para el desarrollo de las clases y las actividades extradocentes muchas veces ha robado espacio a las discusiones acerca de las relaciones horizontales; laterales (entre estructuras, individuos) que debe tener el proceso; sobre los modelos pedagógicos más actuales; sobre la renovación dada en el método; sobre la comprensión de vincular lo afectivo, cognitivo y motriz, lo que ha limitado las capacidades del profesor para comprender al alumno y ser capaz de articular las condiciones de la clase y las actividades extradocentes con la intención de que posibiliten de manera coherente alcanzar el fin esencial de la educación física, lo que tienen que complementarse para erradicar la concepción restringida clase-actividades extradocentes, que finalmente limita el desarrollo de las competencias de los alumnos para construir sus conocimientos y aprender a aprender.

La integración es un problema que preocupa mucho a los investigadores del ámbito educativo por cuanto es característico de estas prácticas el fraccionamiento de los procesos. En consecuencia se necesita relacionar campos disciplinarios o formas de organización que por su naturaleza implican articularse para alcanzar el fin esencial de alguna rama del saber humano.

Si en la clase de educación física se desarrolla un contenido según programa y en las actividades extradocentes se realizan actividades de diversos tipos incluyendo la práctica deportiva de diferentes deportes que la mayoría de las veces no son los que se reciben en clases, ello limita la relación de conceptos, nociones, leyes, provenientes de los contenidos tratados en clase y en la concepción metodológica del plan de estudio. Así la necesidad de interacción, será el elemento que permite conectar en ambas formas la posibilidad del alumno de producir conocimientos, de solucionar un problema docente, de relacionarse con los demás, de relacionarse con el profesor, de relacionar lo que aprende con conocimientos previos y con la realidad social.

En cuanto a la concepción metodológica de la educación física actual, la Doctora Caridad Calderón Jorrín hace alusión a que las formas contemporáneas de la clase, según sus claras apreciaciones se consiguen, si los alumnos son sujetos

del proceso, si de acuerdo con las características etáreas, garantizan su desarrollo físico y mental y su esfera de intereses lo que demanda una participación activa, creadora e independiente en la búsqueda de soluciones a los problemas intelectuales y físico motores que se les planteen; si el profesor funciona como orientador en su papel de organizador y conductor del proceso ayudando al alumno a aprender, necesitando de una comunicación armónica durante la acción educativa y el ofrecimiento de adecuadas bases orientadoras de la acción para la búsqueda independiente del alumno con la clara intención de elevar la calidad del trabajo encaminado a la formación físico-deportiva y educativa, para lo que se requiere entre otras cosas la utilización de métodos participativos, cuestiones difíciles de conseguir en un proceso fraccionado.

Cuba no está ajena al proceso de transformación que se gesta en países de nuestra área e idioma como España y México, donde se destaca el papel de la escuela y se encamina a producir un desarrollo cualitativo en aras de una mejor formación ciudadana. Estos cambios redimensionan el papel del alumno situándolo en el centro de su aprendizaje, ideas que fueron postuladas de Varela, Martí, Luz caballero y otros abanderados del pensamiento pedagógico cubano que siempre mostraron preocupación por la enseñanza que caracterizaba la escuela cubana y en especial Varela, se refería a que en el hombre existen potencialidades y disposiciones que bien dirigidas por la educación y las condiciones sociales, pueden comenzar a desarrollarse y convertirse en una fuerza real.

De esa manera la teoría educativa cubana tiene entre sus características, aspirar a una educación natural, científica, práctica, desarrolladora y sobre todo humanista por confiarse en las posibilidades intelectuales del individuo, al respecto Chávez, Justo (1990) en "Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba, refirió que la lucha tenaz por la calidad de la educación y la eficiencia interna del sistema constituyen fundamentos básicos en la labor educativa que se desarrolla. Dejó ver que no se desarrolla una didáctica que prepare a los alumnos en función de la realidad actual y que falta reflexión colectiva. Retomando la idea pensamos

que si una misma asignatura no desarrolla ese tipo de didáctica entonces los alcances en la preparación de los alumnos son cada vez más complejos y variados.

Desde diferentes latitudes y épocas los pensadores de la pedagogía han ofrecido valiosos aportes a las concepciones epistemológicas del proceso docente educativo, en tal sentido, el Dr. Carlos Álvarez de Zayas, quien aporta ideas generales acerca del proceso docente, y en el área de la Educación Física, se destacan los aportes de los doctores Francisco Lagardera Otero, Pierre Parlebás, Ariel Ruiz Aguilera, Domingo Blázquez, Alejandro López, Maurice Pierón, Caridad Calderón Jorrín, Mirtha Echavarría Urdaneta Y Pedro Luis de la Paz entre otros. Específicamente, el Dr. Álvarez de Zayas destaca en su texto “La Pedagogía como ciencia. Epistemología de la Educación, apunta: “el proceso docente educativo analizado como objeto, es aquel que en su desarrollo garantiza la formación de las nuevas generaciones de una manera sistémica, es decir, resuelve el problema que encarna el encargo social eficientemente”.(Álvarez, c: 1999, en Disquete) La Educación Física enmarcada como asignatura en este proceso, contribuye sin dudas a esa formación, porque si el proceso es bien concebido se puede materializar la instrucción y la educación, considerando la instrucción como el dominio de una rama del saber, relacionada con la motricidad humana que el estudiante debe dominar para afianzar un conjunto de habilidades, capacidades motrices y conocimientos teóricos que facilitarán su desenvolvimiento en la vida social y familiar.

En este proceso de instrucción se garantiza el aprendizaje motor, que se produce a lo largo de la vida de forma espontánea o dirigido que no termina en un nivel de conocimiento de saber sino con la adquisición de las destrezas alcanzadas sobre la base de repeticiones en situaciones estándares y variables para que el practicante pueda disponer de ella en cada momento, algo que se puede acelerar en dependencia de las experiencias motrices anteriores, de la complejidad de la acción, de la organización y dirección del proceso, de la estimulación que promueva la necesidad de su práctica, y del interés de hacer uno mismo lo que

observa hacer a otros.

Para fomentar la capacidad de rendimiento físico del individuo hay que desarrollar también las capacidades motrices e aquí la finalidad del aprendizaje y ejercitación en el proceso de la Educación Física para lo cual se vale del ejercicio físico como su medio fundamental, sin olvidar que tanto los ejercicios a seleccionar como la forma de dirigir el proceso dependen del tipo de habilidad motriz o capacidad a desarrollar. Por una parte, las habilidades motrices básicas se consolidan y perfeccionan a través del juego, la gimnasia y el deporte atletismo, mientras que si se trata de las habilidades motrices deportivas, se acude al deporte como el medio esencial.

Por otra parte como lo demuestra Ruiz Aguilera (1989) en su texto Metodología de la enseñanza de la Educación Física " las habilidades deportivas por otro lado tienen como base para su desarrollo y como componentes estructurales de los movimientos deportivos las habilidades motrices básicas" (Ruiz, A. 35: 211) y aunque argumenta que ambas responden metodológicamente a iguales principios, métodos, y formas de ejercitación para lograr su máximo desarrollo, la autora no comparte totalmente la idea.

En lo relacionado con los métodos, no existe concordancia lineal si se tiene en cuenta que en el desarrollo de habilidades motrices básicas, el docente debe garantizar una gran diversidad de formas de realización en lo que cada individuo le imprime un sello muy personal a sus formas naturales de movimiento no siendo así al tratar las habilidades deportivas donde el proceso de instrucción requiere demostraciones, grandes repeticiones, correcciones de errores en busca de conformar un modelo de movimiento aún cuando también se conservan aspectos personales que responden en lo esencial a características de su formación corporal, de sus posibilidades funcionales, de las particularidades de su actividad nerviosa superior, del desarrollo de sus capacidades motrices, intelectuales y volitivas lo requiere de la utilización de métodos, totales y parciales, de métodos problémicos, de métodos de repetición entre otros y de una enseñanza por etapas ya que el aprendiz debe recorrer diferentes estadios para incorporar cada acción motora.

Para que los alumnos aprendan educación física es preciso también el desarrollo de las capacidades condicionales, coordinativas y la movilidad donde se utilizan generalmente ejercicios conocidos, creando las condiciones para que los alumnos puedan apropiarse de los procedimientos para desarrollar una y otra capacidad y las limitaciones que tiene una y otra ejercitación para el mantenimiento de la salud lo que le permitiría aplicarlo independientemente.

La tarea fundamental de la preparación física consiste en aumentar el factor energético fundamental para la actividad física en los músculos (ATP) y la capacidad para obtenerla durante la aplicación de la carga física y su correspondiente recuperación a través de complejas reacciones químicas en tres sistemas de trabajo Anaeróbico- lactácido, Glicolítico y Aeróbico. Durante este proceso es importante provocar reacciones fisiológicas para buscar la adaptación del organismo a los cambios que ocurren en el medio con la finalidad de conservar la constancia de su medio interno como importante condición de la vida (Homeostasis), a la que algunos le llaman adaptación activa.

Para que ese proceso de adaptación fluya positivamente y su repercusión orgánica sea favorable en los sistemas circulatorio y respiratorio de los niños y adolescentes se recomienda dosificar adecuadamente los ejercicios de carrera, natación y ejercicios cíclicos en su conjunto en la aplicación de las cargas físicas para ofrecer una preparación física general que coadyuve a perfeccionar los mecanismos fisiológicos que garanticen la adaptación del organismo a la actividad muscular, lo que implica la utilización de métodos que se estructuran mediante la combinación del volumen de la ejercitación, la intensidad del trabajo y su combinación con el descanso de acuerdo con el sistema energético en el que se quiera influir.

Aunque se recomienda que en los escolares se deba trabajar inicialmente sobre el sistema aeróbico, generalmente los profesores de Educación Física no conciben en su sistema de clases esta necesidad, algo que debe ser estudiado por los pedagogos por cuanto la preparación de este sistema constituye base fundamental para la preparación de los otros.

Otro aspecto de gran importancia en el proceso es la adquisición de

conocimientos teóricos que potencian en el alumno el por qué y para qué se ejercita, completando así las condiciones instructivas que posibilitan que el alumno aprenda a aprender reconocido por el doctor (López Rodríguez 1994) en su tesis para optar por el título de doctor en Ciencias Pedagógicas cuando expresa: “La apropiación de conocimientos teóricos por los alumnos favorece además que éstos puedan penetrar en la esencia del por qué de determinada ejercitación o acción, posibilita una participación activa y consciente del alumno en el proceso de aprendizaje y eleva su cultura general sobre la actividad físico – deportiva” (Rodríguez, A. 1994:16)

La Educación Física colabora también mediante sus actividades, en el refuerzo en los niños y jóvenes de espíritu, sentimientos, convicciones, valores, voluntad que por su complejidad se van logrando sistemáticamente pero no son privativos de una clase de Educación Física ni de una práctica deportiva solamente sino a lo largo de una etapa, teniendo en cuenta las influencias que de manera decisiva aporta la comunidad educativa en que está inmerso el alumno y las normas sociales que distingue la sociedad en que viven en el que juega un principal papel la comunicación armónica en un clima positivo durante la acción educativa y el ofrecimiento de adecuadas bases orientadoras de la acción para la búsqueda independiente del alumno con la clara intención de elevar la calidad del trabajo encaminado a la formación físico-deportiva y educativa.

Por tanto se conoce que hay varios factores que contribuyen en este proceso, pero es la escuela la principal entidad organizadora por acoger a la gran masa de niños y jóvenes, apoyada además por la familia, las organizaciones políticas y de masas y la comunidad en general, y aunque todo está planteado para desarrollar una educación física eficaz en Cuba, permanecen algunas imprecisiones en lo relacionado con la sistematización en la formación de hábitos y habilidades, en la falta de comprometimiento del estudiante en su proceso de aprendizaje, algo que debe garantizarse tanto a través del proceso docente como durante la práctica del deporte masivo escolar y otras actividades que de carácter recreativo se realizan. Es importante enfatizar que el proceso educativo de la educación física comienza con la familia, quien organiza inicialmente la vida del niño para satisfacer sus

necesidades de afecto, movimiento, alimentación, sueño, aseo, abrigo, es quien lo pone en contacto con los demás y con los diversos objetos que rodean la vida del niño facilitando condiciones para que adquieran capacidades psicomotrices elementales que le permiten desenvolverse en su medio, también la familia puede contribuir a que se observen hábitos familiares de gusto por el deporte y práctica de actividades físicas que se irán conformando de forma individual y que luego lo enriquece la sociedad a través de sus organizaciones educacionales, políticas, y de masas.

El potencial de la educación física es inestimable en la educación del escolar ya que lo fortalece para que se desarrolle físicamente, influye en su mundo espiritual haciéndolo sentirse más seguro en sus emociones materializada fundamentalmente en la autorregulación que se necesita para ganar y perder; para en el desarrollo de gustos estéticos para el mejoramiento de su complexión y por la belleza de los ejercicios físicos y las instalaciones; en la concepción científica del mundo; en la conducta moral que entre otras cosas se manifiesta en el respeto a reglas, a los compañeros, los profesores y los medios de enseñanza; a la libre expresión ya que constituye una de las exigencias de la Educación Física contemporánea donde el alumno debe expresar sus puntos de vista y la toma de decisiones; en la posibilidad de mostrar auto confianza, alegría, comunicación, colectivismo, educación política e ideológica posibilitando como ninguna otra asignatura la confrontación del niño con el medio y con los demás, para que el desarrollo físico del hombre no transcurra a través de la adaptación natural como en los animales sino favorecido por las transformaciones de la vida y la satisfacción de necesidades.

La práctica del ejercicio físico proporciona energía, variedad de formas de moverse, ganar en cualidades del movimiento y en capacidades para expresarlo, conocer un sin número de medios y su utilización, formas de relacionarse y enfrentarse a los demás en la lucha deportiva, saber perder y ganar, esforzarse por vencer para alcanzar aquello que más le gusta como son: sus logros motores, su elegancia, sus esfuerzos, vencer el miedo, organizarse para realizar las actividades, alcanzar una meta, defender una bandera, sacrificar intereses

personales en función de lo colectivo.

Aún cuando el ejercicio físico posee esas y otras virtudes, en el alumno toman un carácter personalizado socializador por el ínter juego entre lo social y lo individual en el desarrollo de la personalidad, lo que quiere decir que la riqueza acumulada por las formas lúdicas de actividad, por las formas gimnásticas y deportivas que han sido sometidas a un proceso de evolución y perfeccionamiento por el hombre en busca de aprovechar su potencial formativo-educativo, las mejoras biológicas, sus modelos y valores, en Cuba llegan a todos los niños y adolescentes gracias a la organización escolarizada y no escolarizada que lo garantiza, pero son asumidas de modo diferente al responder a objetivos similares para grupos homogéneos en edad.

En ese sentido, el Doctor Ruiz. Aguilera (1989) en su texto Metodología de la Educación Física Tomo 1 expresa, “Esta característica del ejercicio físico de ejercer esta función integradora en virtud de la multipotencia, instructiva, educativa y desarrolladora de su influencia dentro de la clase de Educación Física, le transmite a esta una singularidad muy propia, que la diferencia de otros procesos pedagógicos” (Aguilera A. 1989; 108:211). Esta afirmación demanda la necesidad de lograr un proceso cada vez más integrado en el que interaccionen todas sus formas de organización.

En los lineamientos y llamados a los educadores cubanos expresadas en seminario nacional por vía televisiva en el año 2000, se establece como principio de la educación en la enseñanza media la integralidad, entendiéndose como la necesidad de abarcar a través de la acción educativa en los adolescentes y jóvenes todas las dimensiones como es lo socio afectivo, lo espiritual, lo ético, lo cognitivo, lo político e ideológico y lo físico entre los esenciales para alcanzar niveles de humanización que les permitan ponerlos en función del desarrollo social.

Sin lugar a dudas para que la educación física ofrezca su contribución a estos propósitos, se requiere impulsar tanto en la clase como en las actividades extradocentes y rectorado por la escuela el desarrollo de esas funciones y otras mencionadas anteriormente asumidas en este trabajo como las dimensiones de la

Educación Física para lo cual los docentes deben apropiarse de los principales fundamentos y concepciones que lo sustentan.

Tanto la clase como las otras actividades deben garantizar que el alumno intervenga en la realidad a través de actividades motrices u orales en el medio natural que propicie la creación de imágenes nuevas y posibles situaciones en las que disfrute del placer de jugar, de soñar, de mostrar algún logro y de configurar nuevas situaciones en las que pueda desplegar las potencialidades de su imaginación.

La secundaria en su carácter propedéutico (dado que prepara a la mayoría de alumnos cubanos para continuar estudios superiores) y terminal (por cuanto algunos se insertan a la vida social y salen del sistema de la enseñanza general), tiene que desarrollar una educación física que propicie conocimientos, capacidades y habilidades motrices que sirvan de base para asimilar el contenido de los próximos niveles educativos o para lograr una inserción en la sociedad y poder desarrollar una vida física sana y feliz pudiendo auto ejercitarse y participar en ellas, por tanto no basta con saber cómo se desarrolla tal o cual capacidad motriz, debe saber hacer la ejercitación necesaria para ella y debe saber valorar si el efecto que produce es el deseado y adecuado, si está fuera o no de los límites de su zona de su desarrollo próximo, en fin debe aprender educación física.

De modo que el individuo tiene que conocer, aplicar y valorar el cumplimiento de leyes, principios, categorías y conceptos de la Educación Física para comprender los cambios y contradicciones que operan en individuo y en el proceso así como de los métodos, medios y procedimientos por lo que puede alcanzarse lo deseado en la capacidad de rendimiento físico, mientras que a su vez el ejercicio físico le sirva para educarse.

Si nos detenemos a pensar cuan bello e importante para una persona es realizar movimientos rítmicos, fluidos, elásticos, precisos, armónicos, coordinados, poder mostrar agilidad, fortaleza de los músculos, posibilidad de saltar, correr, lanzar, atrapar, escalar o jugar algún deporte eficientemente, mostrar una complexión fuerte que impacte por su aspecto saludable, tener un abdomen liso, una postura correcta entre otros muchos atributos, se impone la necesidad de desarrollar la

educación física encaminada a satisfacer en el individuo esas necesidades, diversificando las posibilidades de movimiento, proporcionando condiciones para que sienta, piense, imagine, compare, lo que a su vez va enriqueciendo su intelecto, sus sentimientos y su voluntad.

En su texto "Psicología de la personalidad", el Dr. González, Rey (1995) expresa: "El hombre forma y desarrolla los contenidos de su motivación, no simplemente por la adquisición de nuevos significados sino por el establecimiento de complejas relaciones que tienen un sentido emocional para él" (González, F. 1995: 23)

Compartiendo con el autor la idea, se comprueba que el plan de estudio de la educación física en Cuba como plan único, prevé programas para cada grado de acuerdo con la maduración alcanzada, está previsto que los objetivos y los contenidos se correspondan con tan importante elemento, sin embargo está concebido para la media del grupo, lo que pone en una encrucijada al profesor y los alumnos sobre como tener en cuenta y satisfacer necesidades del aventajado y el de menos rendimiento; si además no especifica ningún programa que métodos utilizará el profesor, como logrará realizar trabajo individual y grupal, cómo dosificar los ejercicios para que la influencia biológica que se obtenga sea positiva, cómo lograr adecuadas relaciones interpersonales, como motivar a los alumnos por el contenido, ni como formar valores, ello implica que para esto tiene que prepararse exhibiendo habilidades durante la proyección y acción en la clase que propicie un aprendizaje participativo en el que el alumno se sienta el principal responsable de lo que aprende.

No es privativo de estos tiempos la intención de formar personalidades integrales a través de la actividad física sino que desde la Grecia antigua se practicaba gimnasia con diversos fines entre los que estaban lograr una formación militar para fortificar el cuerpo, consideraban el aspecto educativo, la finalidad médica y profesional y aún cuando en la edad media decae el interés por fortificar el cuerpo, el hombre en su necesidad de movimiento no puede resistir tal situación y en un proceso de renovación, reformulan objetivos para la práctica de la actividad física entre los que proponen la orientación saludable del ejercicio físico, dominio del cuerpo, recrear al individuo, fortalecer el espíritu, considerar el alma y el cuerpo

como unidad, desarrollo moral, buena presencia, como lo más sobresalientes posibilitando a Pestalozzi resaltar la importancia de la educación física años más tarde promoviéndose la aparición de los grandes métodos en Alemania (JHAN), en Suecia (LING) en Francia (AMORÓS), en Inglaterra (TOMÁS ÁRNOL), quienes revolucionaron la concepción de Educación Física de la época.

Recreación física: es la realización de actividades de diversos tipos que ejecutadas en un tiempo libre, van a tomar como marco de acción una instalación, el campo deportivo o simplemente los recursos que ofrece la propia naturaleza, para brindar al individuo la satisfacción de una necesidad de movimiento. Representa un medio a través del cual se contribuye al desarrollo físico, social e intelectual; para el joven la acción, la aventura, la independencia y para el adulto un elemento higiénico y de descanso activo.

La recreación física en los centros penitenciarios es de gran importancia porque contribuye a la dicha humana y al bienestar físico y mental del individuo, permite el descanso, relajación y actividades recreativas. Ayuda a desarrollar el carácter personal, a fomentar las cualidades cívicas, ya que las actividades recreativas como los juegos en equipo, competencias, requieren lealtad, cooperación y compañerismo.

Tiempo libre: se considera al espacio de tiempo que queda después de los ratos que dedicamos a cumplir nuestras obligaciones familiares y laborales o escolares. También se le puede denominar tiempo personal que se dedica actividades auto condicionadas de descanso, recreo, creación, con el fin de compensarse y afirmar la personalidad individual y socialmente.

La demanda de actividad física, deportiva y/o recreativa, se hace más imperiosa ante estas condiciones; bien como forma libre y voluntaria de participar activamente llenando el tiempo de ocio personal, bien como forma de escapar al ocio consumista pasivo.

La formación para el tiempo es una parte fundamental de la formación integral del hombre, pues en el tiempo libre se realiza con gran eficiencia la formulación cultural, física, ideológica, colectivista; se adquieren y se asimilan rápida y fuertemente los valores, normas de vida, las opiniones y los conocimientos. En

nuestros días en el campo de contenido del tiempo libre se halla el campo de batalla más importante a mediano y largo plazo para la educación y para la formación de la personalidad.

Calidad de vida: es el Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida.

Desde el punto de vista técnico-operativo de la recreación, su propósito es utilizar las horas de descanso (tiempo libre) en el cual puede el hombre aumentar su valor como ser humano y como miembro de la comunidad, ocupando este tiempo con actividades creadoras y motivándolo para enriquecer su dominio profesional, artístico-cultural, deportivo y social que den satisfacción, alegría desarrollo biológico, psicológico y social.

La calidad de vida presupone una relación dialéctica entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud mental y física de cada persona, ya que la realización de adecuadas actividades recreativas físicas fortalece la salud y lo prepara para el pleno disfrute de la vida. El ejercicio físico es un componente del estilo de vida que en sus distintas facetas gimnasia, deporte y la educación física constituyen actividades vitales para la salud, la educación, la recreación y el bienestar del hombre, la práctica del deporte y los ejercicios físicos pueden hacer por la humanidad lo que no podrían alcanzar millones de médicos. La prolongación de la vida y la terapia contra numerosas enfermedades consisten hoy día en el ejercicio físico, el deporte y el ejercicio metódico porque educan, disciplinan, desarrollan la voluntad y preparan al ser humano para la producción y la vida. Todas estas actividades influyen en la orientación y regulación de la conducta del individuo.

1.3 Los valores, un contenido de la educación en los centros penitenciarios.

En su obra "Práctica, conocimiento y valoración", José R. Fabelo define el valor como aquella forma de significación social que desempeña un papel positivo en el desarrollo social en estrecha relación con el progreso social, depende de las propiedades de los objetos y fenómenos de la realidad y de su capacidad de insertarse en la práctica histórico social de los hombres, no existe en forma pura sino interpenetrado por otras formas subjetivas de la conciencia como los sentimientos, emociones, conocimiento, concepción del mundo, las experiencias

vitales y siempre tiene un carácter positivo. (Fabelo, 1989, pág. 12).

El psicólogo Fernando González Rey (colectivo, 1996, pág. 46) lo define como los motivos que se constituyen en el proceso de socialización del hombre y Gilberto García Batista (obra citada, pág.59) como guías de conducta que se derivan de la experiencia, le dan sentido a la vida, propician su calidad y fomentan el bien común. Estas definiciones no se contradicen, se compensan y enriquecen según el objeto de estudio de cada ciencia, pudiéramos resumir, que esa significación social se concreta en los motivos de conducta que guían la actuación del hombre. Tomando de los diferentes autores en esta investigación se procederá con la siguiente clasificación: Morales, políticos, estéticos, afectivos, religiosos, jurídicos y ambientalistas, sin descartar que cualquier relación social se constituye en valor siempre y cuando tenga un significado social, o sea, que no es una clasificación cerrada, sino convencional a los efectos del trabajo investigativo.

Por su carácter de orientadores y reguladores internos, los valores morales forman parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes como premisas, son fundamentos del acto de conducta en cualquier esfera de la vida y ocupan un lugar especial dentro del sistema, de ahí que un proyecto educativo se dirija hacia el valor moral.

La escuela, en la sociedad socialista, es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la formación de las nuevas generaciones para hacerlas capaces de defender y desarrollar las conquistas del socialismo.

En los centros penitenciarios de Villa Clara tal encargo supone el desarrollo de una personalidad de sus educandos que caractericen al hombre del mañana, multifacética y armónicamente desarrollado. Esta función social tiene base en la educación general, la cual dirige el proceso docente-educativo de sus educandos internos, coordinando todas las influencias educativas que sobre ellos actúan, para formar jóvenes cuyas personalidades cristalizarán en su integración a la sociedad.

Un factor importante en la formación de la personalidad lo constituyen las actitudes y valores que se forman y desarrollan hasta llegar a constituir su núcleo regulador y orientador, el cual caracteriza a las personas adultas. Este nivel superior de desarrollo de la personalidad tiene en su base las tendencias

orientadoras que le dan al sujeto el sentido de su vida y guían con estabilidad su actividad consciente.

La formación de valores tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad. Se trata de la formación de los valores que deben regir el comportamiento general de la juventud, los que orientan su conducta y determinan consecuente sus actitudes, sus formas de actuar.

Es fácil determinar los valores esenciales del socialismo: la paz, la justicia, la libertad, la responsabilidad, el trabajo creador, el colectivismo y la ayuda mutua, la disciplina. Pero no debe olvidarse que los valores se forman en un proceso complejo; estos no están en los objetos y fenómenos, son producto del grado de significación que adquieren en el individuo en el proceso de sus relaciones con ellos.

Según el pedagogo Alemán Schalz los valores son siempre una relación sujeto-objeto, son siempre el resultado de las valoraciones, de un proceso de reflejo específico de la conciencia. Ellos expresan la importancia, la significación de la realidad, o de determinados fenómenos para los hombres, esta posición es muy importante para el trabajo pedagógico. La aparición de los valores siempre está unida a una actividad cognoscitiva (el conocimiento) y de valoración, donde se analizan los fenómenos objetivos en correspondencia con el interés social y se aprecia la significación de este interés para el sujeto.

Los valores que deben formar en los jóvenes deben expresar lo mejor de la clase obrera, y son el producto del desarrollo histórico social. Tiene una doble significación como fuerza motriz de la conducta: por una parte, brindan una orientación para la toma de decisiones a nivel de toda la sociedad; por otra parte, son una orientación para la toma de decisiones personales o individuales.

En la formación de los valores del adulto cristalizan su educación moral y política ideológica.

El producto de la acción de la escuela y de la generalidad de las influencias

educativas determinan la formación de los valores y su fuerza orientadora, el grado de significación que esta llegue a tener en el sujeto, de modo tal que se conviertan en factores de su comportamiento, en verdaderas necesidades capaces de impulsar la acción.

La crisis de valores es un término polémico que provoca rechazo por parte de algunos investigadores, que prefieren denominarlo con otras palabras menos nocivas ideológicamente, pero muy próximas al concepto objeto de análisis.

En efecto, el problema objeto de análisis, se debe evaluar como un proceso que puede significar pérdidas valorativas o decadencia y resquebrajamiento de algunos valores, y la necesidad de oxigenar otros debido a la aparición de nuevas realidades y modos de entender la realidad social que hoy vive el mundo en su conjunto.

La crisis de valores se debe comprender también como un momento dialéctico, esto es, como un proceso de desarrollo axiológico y no solo como decadencia o degradación de ciertos valores sociales.

No por gusto crecemos en términos morales y humanos, sobre la base de nuevas experiencias, de nuevos tiempos, de abandono y de conquistas en estos difíciles ámbitos de la vida humana.

La crisis de valores no es un proceso de regresión irreversible. De hecho, las normas y valores sociales han estado en un proceso de génesis, desarrollo, caducidad, e integración (progreso axiológico). Se trata de los resortes morales y axiológicos que es imprescindible oxigenar, rectificar, cambiar, y a aquellos contenidos que le son propios, que se integran al progreso cultural, incluidos los de orden moral y valorativo. Por ello los valores han sido comprendidos, también, como creaciones humanas mutables y transformables.

Entre los indicadores o rasgos que identifican la crisis de valores, están: Crisis de sentido, de expectativas y de proyectos de vida.

Destrucción de los valores autóctonos de cada cultura, en particular de muchos países pobres del Tercer Mundo.

La globalización de los gustos estéticos.

Tensiones en la convivencia entre grupos y personas. Esta dinámica provoca

situaciones problemáticas tales como incremento de la violencia, diferencias sociales y económicas etc.

Los valores dependen de la sociedad, así de un país a otro varían en dependencia de la realidad económica, la cultura, las tradiciones, la historia, religión, idiosincrasia, etc. En un mismo país también varían en dependencia de las diversas regiones, zonas, barrios, en grupos, en familia, e individuos diferentes, lo cual no siempre coincide y trae consigo contradicciones y conflictos. De modo que un valor significativo para una persona o un grupo, al mismo tiempo puede ser negativo para la sociedad o la humanidad; en tal caso ese fenómeno será un antivalor con respecto a lo deseable socialmente.

También son históricos, es decir, cambian de una poca a otra, de unas generaciones a otras. Esto garantiza el progreso moral y humanista de la sociedad.

El crecimiento personal presupone el desarrollo integral del individuo en todas sus potencialidades; aunque en este crecer influyen en gran medida, los recursos formativos de la sociedad o las de un grupo social determinado, así como la acción educativa que emana de las distintas instituciones sociales.

La educación integral debe ser la simbiosis de una buena instrucción y una eficaz formación de valores. Influir en el alumno para que se convierta en un ciudadano activo y humano, cultivar en el interés por la historia nacional, es una vía específica y auténtica para formar en los educandos sentimientos de apegos por sus raíces y su propia cultura.

Es justamente cierto, afirma justo A. Chávez (1999, p.5), que:” a veces nos concentramos en que el estudiante defina determinado valor, la honestidad, por ejemplo, pero no lo enseñamos a ser honestos y si se descuida la sociedad o la familia en esas enseñanzas, la escuela tiene que tomar las riendas. Formar y afianzar valores dirigidos hacia lo interno del hombre es potenciar los recursos espirituales y culturales que poseen los sujetos sociales. Conceder a estos valores el lugar que merecen, constituye también una tarea apremiante del sistema educacional cubano y de los centros penitenciarios de Villa Clara. Con ello se

están desarrollando valores tan vitales para el hombre como la disciplina conscientemente asumida y el espíritu de sacrificio imprescindible. El tratamiento educativo que se dispensa a los internos admite como premisa de trabajo los valores: humanismo, solidaridad, colectivismo, la justicia, la equidad, la libertad, el patriotismo, la responsabilidad, el internacionalismo, el bien, el deber, la dignidad, el honor, el ideal, el sentido de la vida y la felicidad. Resulta muy necesario desentrañar la esencia de cada uno de ellos y analizarlos bajo un enfoque sistémico. Hasta hoy, el tratamiento del sistema de valores, ha sido casi inexistente, no obstante la importancia teórica y práctica de tal enfoque.

El humanismo es el valor moral que postula la consideración del ser humano como supremo fin y por lo tanto, merecedor de un desarrollo multilateral. El humanismo constituye el punto de partida del sistema que conforma los valores morales.

La moralidad de signo positivo exige que el sujeto moral tenga como motivación fundamental la preocupación por el ser humano en el sentido de posibilitar su desarrollo y lograr la satisfacción de sus necesidades fundamentales. El humanismo, como valor moral, comporta la convicción ilimitada en las posibilidades del ser humano y en su capacidad de perfeccionamiento; presupone la defensa de la dignidad personal; proclama la concepción de que el individuo tiene derecho a la felicidad y exige validar el criterio acerca de que la satisfacción de las necesidades e intereses del ser humano debe constituir el objetivo esencial de la sociedad, en la búsqueda de un mundo más solidario.

El valor moral del patriotismo no se contrapone al internacionalismo, entre ambos existe una estrecha interrelación. El patriotismo y el internacionalismo tienen un mismo fundamento moral, ambos constituyen la expresión a distintos niveles de la defensa de los intereses humanos; sin este sentido, el patriotismo que se fundamenta en el amor al pueblo, en los marcos comunitarios, se proyecta a nivel de equipos deportivos, se proyecta a nivel de la humanidad en forma de internacionalismo.

Con los presupuestos conceptuales anteriormente expresados, la carga del

humanismo contenida en el quehacer cotidiano, lo que identifica objetivamente su proceder como expresión concreta del bien moral, lo refleja el valor moral de la responsabilidad, que no es más que el cumplimiento del compromiso encontrado ante si mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Es de vital importancia la comprensión de conceptualizar los valores en función de resolver los imperiosos y contradictorios problemas que en el orden moral aquejan y afectan en el orden universal. No es posible perder de vista, por un lado, que cuando el valor trasciende el sistema de necesidades de los individuos, de los grupos, de las clases sociales, deja de operar y por tanto pierde eficacia reguladora, y por otro que un mismo valor pueda actuar de diferentes formas y grados de expresión, para diferentes individuos.

Entre los aspectos más significativos de esta categoría están su carácter cognoscitivo, afectivo y conductual. En efecto, un valor es un conocimiento sobre lo deseable, como tal conoce la forma y actitud correcta de comportarse y esforzarse.

Es afectivo ya que el hombre puede sentirse emocionado con él y es conductual porque interviene y conduce a un tipo de acción que propende a un comportamiento activo del sujeto y por ende, a un mejoramiento de su conducta.

En síntesis, los valores forman parte de la concepción del mundo, son uno de sus elementos más activos y pilares imprescindibles de la filosofía de la vida del hombre.

La concepción del hombre integra también un conjunto de principios, opiniones y convicciones que determinan la actitud que hacia la realidad mantiene un individuo o grupo social específico, por lo que desempeña un papel importante fortalecer los valores a través de las actividades de la cultura física en los centros penitenciarios de la provincia de Villa Clara en la formación de la personalidad del hombre, en la regulación de la conducta a través de normas y principios y de valor, que determinan la actitud del individuo hacia las distintas formas de la actividad, sus fines y resultados.

Por tanto en los centros penitenciarios de la provincia de Villa Clara los internos precisan de las actividades de la cultura física como una filosofía de la vida; del amor, de la amistad, del compañerismo, de las relaciones interpersonales, así como de otros vínculos interpersonales que se adquieren a través de las actividades deportivas y físico- recreativas, las cuales deben contribuir a la interiorización individual de los valores.

En este proceso hay dos niveles actuantes de incuestionable valor: la personalidad, pues el valor se incorpora en una personalidad concreta, y adquiere las características funcionales de esa persona para regular su comportamiento. La otra es la intencionalidad con que ese sujeto asume los valores, pues cuando un valor moral o de otra índole, se incorpora en la personalidad, se va expresar de una manera muy diferenciada.

Para autores como Allport (1976, p.207):"El valor es una creencia con la que el hombre trabaja de preferencia..." No es por gusto que Allport dice que debemos "precavernos contra la falacia de la proyección, de suponer que otras personas tienen (...), intereses y valores exactamente iguales a la de nosotros."

La autora de esta investigación se adscribe a esta definición por considerarla exacta para ser aplicada en los centros penitenciarios.

Los valores se forman en marcos tan amplios como la humanidad o espacios tan reducidos como la familia.

Es en ese marco donde se aprende a sentir, a pensar, a concebir el mundo de un determinado modo y se reciben las orientaciones primarias de valor. Las primeras nociones sobre lo que se puede y no se puede, lo que se debe y no se debe, tienen el propósito fundamental de garantizar la supervivencia de ese pequeño ser humano. Esos valores adquiridos en edades tempranas quedan casi siempre más arraigados en la estructura de la personalidad, lo cual hace más difícil su cambio.

De ahí la importancia de que la educación primera sea lo más adecuada posible, continuamente se habla de una crisis de valores que muchas veces se asocia a una crisis de la familia. Y si bien no es posible responsabilizar al familia de esto, si es cierto que los cambios que se operan a nivel mundial afectan a la familia.

En este sentido J.R. Fabelo habla de tres formas posibles de familia, típicas del

mundo de hoy, que corresponden a prioridades distintas en las relaciones intrafamiliares :la subsistencia, el lucro-ostentación y el desarrollo de la calidad de vida. La primera es una forma obligada por las condiciones de existencia de la propia familia, las otras dos son el resultado de una determinada opción ética entre el tener y el ser como los criterios básicos para la estructuración familiar.

Para este autor, una forma posible de construcción familiar es aquella en la que se colocan en un primer plano las necesidades vinculadas al desarrollo de la calidad de vida entendida como el énfasis en el ser y no tanto, o no exclusivamente, en el tener. Esto no excluye la satisfacción de necesidades materiales y la prosperidad en tal sentido solo que, el centro es lo humano mismo, asociado a las necesidades humanas que se satisfacen.

Los valores contribuyen a la estabilidad familiar, a la identidad y al sentimiento de pertenencia a la familia, de ahí la resistencia ante un posible cambio en los mismos. Muchas interacciones, decisiones y conflictos familiares surgen alrededor de los valores estos generan estrés, insatisfacción, ansiedad que afectan de modo esporádico o continuo a la familia hasta provocar la separación de algún miembro o la destrucción de familia.

Las familias disfuncionales acumulan conflictos de valores diversos y tienden a ser más rígidas al imponer las escalas de valores de los miembros con más poder. La familia necesita de todos modos un núcleo, un sustrato común de valores, por eso los conflictos en este sentido son muy dolorosos y destructivos.

Para que la clarificación de los valores mejore la calidad de vida familiar y desarrolle una actitud mutua de respeto y tolerancia es recomendable:

- Hacer explícito los valores, tomar conciencia de los valores que defienden y que de modo implícito se expresen en las costumbres y tradiciones para demostrar su racionalidad, su funcionalidad y a su vez conocer si son propios de la familia o impuestos y así reforzarlos o desecharlos.
- Definir concretamente los valores elegidos, establecer los límites del valor pues la defensa de un valor sin límites puede llevar al abandono de otros

aspectos de la realidad, otros valores o ser expresión de otras necesidades o motivaciones no conscientes.

- Buscar indicadores de la conducta pasada, reflexionar y tomar conciencia acerca de la conducta pasada puede ayudar a resolver conflictos aparentes.
- Conocer el nivel de acuerdo, intolerancia y discrepancias familiares, es preciso que los miembros de la familia mutuamente conozcan sus valores, que esperan los unos de los otros tratando así de conocer las coincidencias y discrepancias e intentar negociar o compensarlas.

La falta de observancia de estos aspectos puede conducir a problemas de comprensión, de desarrollo, de socialización, adaptativos, problemas de disciplinas. Por tales motivos la familia ocupa un papel importante en el tratamiento educativo que se dispensa en los centros penitenciarios para contribuir junto a los funcionarios del centro al fortalecimiento de los valores.

1.4 La clase de educación física: factor esencial del proceso de enseñanza aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros penitenciarios de Villa Clara se lleva a cabo a través de numerosas actividades que se desarrollan en la escuela como respaldo, consolidación y ampliación de la instrucción y del trabajo educativo. Esta unidad en la planificación coordinada, intencionada e integral de la educación docente y extradocente desarrollada con un carácter sistemático, constituye uno de los aportes de la pedagogía en este tipo de centros.

Se han instrumentado numerosas actividades de la educación física, el deporte y la recreación, que se realizan dentro y fuera de la escuela y que contribuyen poderosamente al desarrollo integral de los educandos. Pero estas múltiples actividades no pueden verse como la suma de elementos aislados, sino como un sistema de influencias que se caracterizan por su integralidad, por la interrelación de sus elementos, y por vínculos y relaciones que condicionan su estructura.

Por ello, tanto la actividad docente (la clase) como las actividades extradocentes (práctica del deporte, etc....) entre otros deben responder a una planificación

íntimamente relacionada y articulada, de forma tal que permita su realización.

Este carácter de sistema posibilita que cada elemento componente desempeñe las funciones que le son inherentes, se establezcan las relaciones con el resto de los elementos y se fije la forma y el tiempo en que debe llevar a cabo sus funciones.

Entonces cabe preguntarnos. ¿Por qué decimos que dentro de este sistema de influencias la clase constituye el factor esencial, su eslabón principal?

La clase está considerada como la forma más adecuada para el logro de los objetivos educativos, porque en ella están las condiciones necesarias para fundir, en un proceso único, de instrucción y educación.

En la clase, el profesor facilita, orienta, guía la actividad instructivo-educativa de sus alumnos teniendo en cuenta las diferencias individuales de estos y utilizando adecuadamente estrategias de aprendizaje y educativas en su labor pedagógica, con lo cual las condiciones propicias para que todos los alumnos alcancen los niveles de desarrollo físico-motriz, cognoscitivo y actitudinal previstos.

Por lo cual se puede decir que la clase de educación física es el factor esencial, la forma organizativa fundamental, dentro del sistema de actividades docentes y extradocentes de carácter físico-deportivo y recreativo que se desarrollan en el sistema docente-educativo en el sistema penitenciario de Villa Clara.

La concepción básica acerca de la esencia del proceso pedagógico radica en el desarrollo del hombre en la sociedad, la formación de la personalidad se concibe como una unidad de interiorización y exteriorización en un proceso de enfrentamiento activo del hombre con el medio tanto desde el punto de vista biológico, como psíquico-social. La acción pedagógica como caso especial de los efectos sociales, se inserta de forma específica en su desarrollo.

En el sistema penitenciario de Villa Clara la educación física se desarrolla mediante diversas actividades de carácter físico-deportivo y recreativo que se practican de forma obligatoria u opcional, dentro y fuera de la escuela y donde la clase contribuye la forma fundamental de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este lugar preponderante de la clase se fundamenta en el hecho de que en ella se dan condiciones necesarias para fundir la instrucción y la educación en un proceso

único y permite desarrollar en los alumnos, mediante una labor de orientación sistemática, las capacidades perceptivo-motrices, físico-motrices, cognitivo-motrices, afectivas, así como formar actitudes, normas y valores.

Por tanto, un enfoque integral físico educativo de la clase de educación física exige, en primer orden, de un enfoque multilateral-integral unido a otros rasgos distintivos como son: la motivación y la creación de un estado psíquico favorable para el desarrollo, la atención a las diferencias individuales en la labor colectiva de aprendizaje, la contribución al desarrollo de un pensamiento productivo en los estudiantes, la adecuada organización y percepción material de la clase.

Al ser el hombre y su desarrollo el objeto de la educación física y ser este a la vez sujeto activo en el proceso de su propio desarrollo físico, el trabajo en cada sesión de clase tiene que encaminarse a la formación integral de la personalidad, sin descuidar, ni dejar de tener como centro y objetivo principal dentro del enfoque multilateral, el aspecto físico.

Este enfoque se corresponde con los objetivos sociales de formar jóvenes saludables, con el desarrollo multivariado de sus habilidades y capacidades físicas, con amplios conocimientos de sus recursos físico-funcionales y elevados valores morales; jóvenes tenaces, perseverantes, modestos, con una voluntad inquebrantables, que les permita vencer las dificultades; jóvenes con valores estéticos incorporados y con hábitos de práctica sistemática de actividades físico-deportivas y recreativas que les permita un uso racional y satisfactorio del tiempo libre.

La materialización de un enfoque multilateral-integral en la clase requiere que en cada una de ellas se cumpla con sus funciones pedagógicas de instrucción, educación y desarrollo, lo que significa trabajo para que los alumnos adquieran sólidos conocimientos relacionados con la actividad físico-deportivas, logran un amplio desarrollo de la capacidad de rendimiento físico; Se forman en ellos valores morales y sociales de la personalidad y se contribuya a un óptimo desarrollo morfofuncional y psíquico.

Aspecto sociológico.

El concepto Revolución, expuesto por el Comandante en Jefe, resumido en veinte ideas básicas, constituye la quinta esencia del trabajo político ideológico, presidirá cada acción contenida o derivada por el valor fundamental en la sociedad cubana actual.

El objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que cada uno de los factores socializadores le corresponden, bien sea por la vía curricular, extra curricular, como por las vías formales y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir su rol específico, en el reforzamiento de los valores, a partir del encargo social asignado por el estado. Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de los casos, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social en su conjunto.

Están condicionados por los valores sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico-social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

Como orientadores y reguladores de la conducta, constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros, y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Dentro de la concepción pedagógica, el profesor de educación física tiene una función esencial en la dirección del proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. El conocimiento de este fenómeno le permite caracterizar y comprender mejor las particularidades del

individuo y del grupo, con el propósito de trabajo en pos de lograr una coincidencia en los educandos entre los valores individuales y sociales, donde las primeras sean el resultado de la interiorización de los segundos, conforme a las particularidades de cada sujeto.

Una tarea básica en las actividades docentes y extradocentes es la educación de los valores del socialismo, que los llevan a actuar con un sentido humano y profundo, integralmente desarrollado, pero esto solo es posible a medidas se asimilen estos valores.

La sociedad está enfrascada en lograr un hombre nuevo, acorde con el progreso científico técnico, que piense, sienta y actúe en correspondencia con lo que la sociedad demanda y exige de él.

Como conclusiones del capítulo podemos destacar que la clase de educación física en los centros penitenciarios tiene posibilidades reales de contribuir al desarrollo de un sentimiento productivo de sus estudiantes ya que mediante las actividades que en ella se realizan se pone de manifiesto la alternativa de resolver los diferentes problemas que se presenten en los juegos y en los deportes. La dificultad del aprendizaje y ejecución de la tarea motriz, por tanto guarda relación directa con el tipo y cantidad de información necesaria para realizarla. Los principios de la actividad física que se asocian son:

- La diferenciación de las actividades físicas.
- La sistematización y continuidad del proceso de ejercitación.
- Desarrollo físico y habilidad motriz.
- Condición física y habilidad motriz.
- La actividad sensorio-perceptual, entre otras.

Los principios éticos-morales están estrechamente vinculados en la clase de educación física a la formación de actitudes positivas y valores.

Ejemplos de actitudes positivas asociadas a los principios éticos-morales.

- Actitud de aceptación de la victoria sin triunfalismo.
- Actitud de rechazo firme a ganar a cualquier precio a través de medios ilegales y violentos.
- Actitud de ayuda para la participación de todos los compañeros de juego.

- Actitud de superación personal.

Los alumnos de los centros penitenciarios deben identificar los valores, conocer su significación e importancia, solo así estará en condiciones de poseer la conciencia social y las posibilidades de orientar su conducta por los valores que garantizan la construcción de la nueva sociedad.

Capítulo 2: Diagnóstico y determinación de las necesidades.

2.1 Metodología aplicada y análisis de los resultados.

2.2 Modos de actuación de los valores en el centro penitenciario Guamajal.

2.1. El desarrollo de la investigación fue posible a la utilización de diversos métodos científicos, los mismos estuvieron determinados por el objetivo general y los específicos.

En el **nivel teórico** se emplea

El método Analítico-sintético: este permitió estudiar el problema de investigación, determinar las regularidades en su descripción, procesar la información teórica y práctica, determinar los resultados y elaborar las conclusiones.

Inductivo-deductivo: permitió realizar inferencias de los principales elementos teóricos de la fundamentación del problema, así como la comprensión de sus particularidades.

Histórico-Lógico: a través de este método se analizaron los antecedentes del fenómeno a estudiar, o sea, se tuvo en cuenta el decursar histórico del fenómeno y su lógica histórica

En el **nivel empírico** se emplea

La observación: se utilizó la observación de campo, no estructurada y no participante para analizar los diferentes indicadores:

asumen la tarea con responsabilidad, aceptación de los alumnos, asistencia, disciplina, calidad de las clases, preparación de los profesores.

La encuesta dirigida a educadores guías, internos, funcionarios del orden interior y oficial de enseñanza. Se utiliza este método para analizar los indicadores:

Conceptualización de los valores, asistencia a las actividades, disciplina, participación en las actividades deportivas,

La entrevista dirigida a internos, oficial de enseñanza, equipo multidisciplinario, profesores civiles y a oficiales de tratamiento educativo, para indagar sobre los indicadores: calidad de las clases, preparación de los profesores habilitados, disciplina, respeto de la legalidad socialista, relaciones interpersonales responsabilidad ante las tareas

Análisis de documentos: se aplica con el objetivo de estudiar el expediente carcelario para caracterizar la conducta de los internos e indagar sobre los siguientes indicadores: delitos, antecedentes legales, disciplina, relaciones interpersonales, adaptación al colectivo,

Del nivel matemático, se utiliza el análisis porcentual el cual permite tabular los datos obtenidos y establecer las generalizaciones apropiadas.

Breve caracterización de la muestra.

La investigación se desarrolló en el centro penitenciario Guamajal, ubicado en la carretera a Sagua, en la ciudad de Santa Clara.

El estado constructivo del centro es bueno, reúne los requisitos establecidos en las diferentes disposiciones y normativas.

El desarrollo de la investigación fue posible por el apoyo incondicional de todo el personal combatiente e internos que de manera activa respondieron a todos los instrumentos aplicados, respetándose la individualidad.

La población la constituyen todos los internos del centro Guamajal.

La muestra está compuesta por los internos que participan en las clases de educación física y demás actividades físico-recreativas, siendo 73 los seleccionados. La muestra es no probabilística, ya que todos no tuvieron la misma posibilidad de ser elegidos.

Criterio de inclusión: convivir en el mismo destacamento y estar incorporados a la instrucción escolar.

Análisis y valoración de los resultados del estudio de documentos.

(ANEXO I).

La revisión del expediente carcelario libreta de caracterización permitió conocer que 50 internos de la muestra son primarios, es decir por primera vez están en estado de reclusión, 23 son reincidentes en delitos.

Se pudo constatar que el 40 % o sea ,28 internos han cometido alguna incidencia en el destacamento, por inadaptación al colectivo, han presentado ausencias a clases, constituyendo indisciplinas. Las llamadas de atención recibidas han sido por no acatar ni ajustarse a las normas reglamentadas en el régimen penitenciario, por problemas en la comunicación.

El 60% le consta en el documento anotaciones positivas por la conducta asumida durante las actividades y la disposición responsable para cumplir con las normas del centro.

.Análisis y valoración de los resultados obtenidos en la aplicación de la observación no participativa (Anexo 2) dirigida a conocer los hábitos, forma de actuar, comportamiento, relaciones interpersonales, a que dedican el tiempo libre, actitud ante diferentes actividades programadas, preparación de los profesores permitiendo obtener información sobre el proceso de enseñanza de la educación física y del resto de las actividades de cultura física, se observó que no siempre se le concede la prioridad que merece este programa debido a situaciones operativas o a que se le brinda más atención a otras tareas. Además se apreció que los profesores habilitados los cuales son internos, no poseen la preparación adecuada para desarrollar las clases, por lo que no son capaces de introducir en sus actividades objetivos educativos que contribuyan a fortalecer los valores, solo tienen en cuenta el desarrollo de habilidades o capacidades , se observó que se tiene bien determinado el horario de las actividades deportivas y de las clases de educación física, según las características del centro está concebido para que se impartan las clases con dos frecuencias semanales lo cual sería cuatro horas semanales por destacamentos. Los profesores poseen habilidades comunicativas, tienen control sobre el grupo, y dominan la organización del contenido.Ver(anexo 13)

En las actividades observadas se constató que existen internos que no están bajo el criterio de la voluntariedad, se percibía cierta desmotivación hacia la actividad. Se observaron diversos encuentros deportivos donde primó la indisciplina, el individualismo, no se acogían a las normas establecidas en el juego, ni respetaban a los árbitros, durante la práctica de deportes por equipo se apreció que no se ajustaban a las reglas del grupo, se percibió cierta agresividad durante las actividades. Las preferencias son practicar deportes como el béisbol, fútbol apreciándose en ocasiones cumple con las reglas establecidas.

Análisis y valoración de las entrevistas realizadas a los internos, a oficiales de tratamiento educativo, oficial de enseñanza y equipo multidisciplinario

En la entrevista individual dirigida a los internos (**Anexo 3**) con el objetivo de determinar el comportamiento de sus relaciones interpersonales se obtuvo como resultado que el 60 % de los internos que están en estas áreas tienen buenas relaciones y el 40 % no, las incidencias ocurridas son por problemas de individualismos, no tener sentido del compañerismo, no adaptación a vivir en colectivo, no acatar las normas de disciplina. Con respecto a sus preferencias por las actividades físico-recreativas 45 (60%) refiere cierto interés por las clases de educación física, opinan que les sirve para relajar tensiones que provoca el encierro, pueden ejercitar los músculos, relacionarse en colectivo. El resto (40%) plantea el momento de estas actividades les causa molestia, al ocupar un espacio de ocio, además sienten que con la participación en estas actividades se les impone una meta.

A continuación se realiza la entrevista individual a los oficiales de tratamiento educativo, al oficial de enseñanza y al equipo multidisciplinario (**Anexo 4**), con el objetivo de conocer la motivación de los internos con la educación física, grado de aceptación, comportamiento de las incidencias en el área, así como para conocer el criterio generalizado de estos compañeros sobre la actividad físico-recreativa.

De un total de 8 combatientes el 100% refirió que la gran mayoría se incorporó al programa de cultura física y deporte bajo el principio de voluntariedad y el resto se incorporó después de un trabajo individual y colectivo, también opinaron que influye en la formación de valores, prepara al hombre para la vida, contribuye al mejoramiento de la conducta individual y colectiva, en fin el interno se muestra interesado y preocupado por recibir las clases de educación física. Refieren que el tiempo libre es empleado de forma organizada en la práctica de ejercicios físicos, ayuda a regular la conducta de los internos por la disciplina que se forja durante las clases, el entrenamiento y las competencias, además para la salud de ellos este programa es de gran importancia.

Por último el análisis cualitativo arrojó como resultado que la educación física para los internos tiene un impacto positivo, que existe gran interés y motivación por parte de la población penal.

Se aplicó encuestas a 73 internos que representan el 2 % de los alumnos en las áreas (**Anexo 5**), para conocer el impacto de la educación física, así como para conocer el cumplimiento del principio de voluntariedad al incorporarse los internos al mismo, la influencia sobre el mejoramiento de la conducta y disciplina, si existen interés por los conocimientos impartidos, como se han comportados las incidencias después de incorporarse, como se comporta la asistencia a las actividades, el ambiente, sus relaciones, formas de expresarse.

En el análisis cuantitativo de esta encuesta se obtuvo como resultado los siguientes:

En la primera pregunta, contestaron afirmativamente 73 para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %.

En la segunda pregunta, contestaron afirmativamente 73 para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %.

En la tercera pregunta, contestaron afirmativamente 73 para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %

En la cuarta pregunta, 73 contestaron afirmativamente para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %.

En la quinta pregunta, 73 contestaron afirmativamente para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %

En la sexta pregunta contestaron afirmativamente para un 0 %, respondieron negativamente 73 para un 100 %.

En la séptima pregunta, contestaron afirmativamente 73 para un 100 %, respondiendo negativamente 0 para un 0 %.

En la octava pregunta, contestaron afirmativamente 73 para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %.

En la novena pregunta, contestaron afirmativamente 73 para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %.

En la décima pregunta, contestaron afirmativamente 73 para un 100 %, respondieron negativamente 0 para un 0 %.

Se realiza una encuesta a 3 educadores guías, 7 funcionarios de orden Interior, al oficial de enseñanza (**Anexo 6**) con el objetivo de evaluar grado de convencimiento por parte de los combatientes de la importancia del programa de Cultura Física ,comportamiento de las incidencias, influencia del deporte en el mejoramiento de la disciplina individual y colectiva de los internos, si este programa cumple su objetivo, precisar cómo se cumplimenta el principio de voluntariedad al incorporarse los internos, así como su comportamiento, la interiorización de los valores..

Como resultado este cuestionario arrojó lo siguiente:

En todos los casos las respuestas de los compañeros fueron afirmativas cumpliéndose con los siguientes objetivos.

Los compañeros estaban convencidos de la importancia de este programa para los internos. El cumplimiento de la sanción se hace más beneficiosa, respondiendo: 10, para un 100 %.

Las incidencias han disminuido, respondiendo: 10 para un 100 %.

Las actividades de la cultura física influyen positivamente en los internos respondieron: 10 para un 100 %.

Se observa un ambiente favorable, positivo, respondiendo 10 combatientes, para un 100 %.

Los internos se han incorporado voluntariamente, respondiendo: 10 para un 100 %.

En la encuesta realizada a los profesores habilitados, (anexo 7) se pudo constatar que los 5 profesores poseen 4 años de experiencia docente. Con relación a la preparación y orientación que reciben el 100% coincidió con la respuesta de que es insuficiente la preparación metodológica que reciben por lo que no siempre logran alcanzar los objetivos que se esperan, además de no constar con las vías para trabajar con los valores desde las actividades físico-recreativas.

Con relación al horario de las actividades y a la prioridad de estas 3(60%) refieren

que en muchas ocasiones se afecta el cumplimiento de las clases y demás actividades por no otorgársele el lugar que le corresponde no obstante el 40% manifiesta que en la planificación de las actividades se prioriza el deporte y las clases de educación física.

El 100% plantea que presentan ausencias a encuentros, a clases, indisciplina durante la práctica de ejercicios y encuentros deportivos. Refieren que aun persisten problemas en la comunicación y en el trabajo en equipo.

De manera general todos coinciden con el criterio de que para fortalecer los valores con cierto resquebrajamiento en los internos es importante trabajar a través de las actividades de la cultura física y el deporte porque este programa ha impactado en la población penal.

Se realiza una entrevista individual a los profesores civiles (**Anexo 8**, los cuales se encargan de impartir las clases a los Internos habilitados. Esta entrevista tuvo como objetivo conocer si los entrevistados poseen experiencias profesionales en educación física, la frecuencia y horario en que se imparte, motivación de los

De un total de 8 profesores 5 para un 60% consideran que el horario de clases es adecuado a las condiciones del centro, están motivados con la labor que realizan, el resto 3 (40%) refieren que no se cumple totalmente con los objetivos del programa por la poca experiencia de los internos que imparten el mismo, es insuficiente la preparación metodológica que reciben lo cual incide en que no son capaces de vincular los objetivos educativos con los instructivos en sus clases. El 100% plantea que la licenciatura contribuye a una mayor preparación para estos habilitados, al perfeccionamiento de las actividades.

Mediante el sistema de tablas (**Anexo 9**) realizamos una comparación del comportamiento de las incidencias entre dos periodos contemplados entre los meses de septiembre a junio del 2008-2009. Este análisis dio como resultado lo siguiente:

Reducción de las incidencias en sentido general, comportamiento 2008, en (18), y en el 2009, disminuyendo en (12).

Reducción de las incidencias con la participación de los internos incorporados a un 100 %, por la efectividad de la educación.

Reducción de las incidencias contra funcionarios, en el año 2008 (1), disminuyendo en cinco casos y en el 2009, no ocurrieron caso.

Disminución de la gravedad de las incidencias, si ha ocurrido ya que en el año 2008, hubo (1), y en el año 2009 no ha existido ningún caso.

Las relaciones entre los internos han mejorado a un 100 %, debido a las relaciones que establecen y a los juegos que se realizan con los mismos, se notan cambios positivos.

El estado de las relaciones internos-combatientes es bueno, la comunicación es asequible.

Hay percepción de los cambios individuales, se ha notado cambios positivos en la conducta individual y colectiva.

Hay percepción de los cambios grupales, se observa que hay cambios positivos y los líderes influyen positivamente en la incorporación a las actividades educativas.

Existencia de un ambiente de tranquilidad en el área. Se observa disciplina en los destacamentos, obediencia por parte de los incorporados.

Promoción de valores si ha existido, se observan valores humanos, morales, sentimientos de amor a la patria, estos en la actualidad se han consolidado.

Los internos incorporados participan en las actividades políticas, culturales, recreativas.

Los internos incorporados que expresan planes positivos para un futuro y proyectos para el estudio, se comportó en el año 2008 en un 90 % y en el año 2009 en un 95 %, por lo que ha existido un aumento.

El nivel de autoestima es alto.

El estado de limpieza e higiene es bueno, se ha logrado, organización, hay mejoras en la salud.

El rendimiento docente de los internos incorporados, es satisfactorio, han obtenido buenos resultados, hay mejoras en los resultados físicos.

El comportamiento de la disciplina individual y colectiva es bueno, va en avance.

El porte y aspecto de los internos es aceptable.

Sobre la base de la aplicación de todos estos instrumentos, se puede llegar a las siguientes conclusiones preliminares:

Existen grandes potencialidades en el centro Guamajal para desarrollar el programa de cultura física y deporte e influir positivamente en la conducta de los internos a través de estas actividades, solo se necesita de una metodología que ofrezca las posibilidades de cómo accionar en cada actividad para lograr los objetivos.

Las actividades son concebidas sin una adecuada planificación, obviándose los objetivos educativos y formativos por la insuficiente preparación de los profesores habilitados.

Se apreció en las clases y competencias deportivas dificultades en la comunicación entre los internos lo cual afecta el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales., ya que hay un predominio del comportamiento individual durante la práctica de estas actividades.

Se observó que no todos asumen con responsabilidad los roles asignados durante las clases y demás actividades. La disciplina y asistencia a las áreas deportivas no es la más deseada, el apoyo del personal combatiente a estas actividades en ocasiones se ve afectado por la situación operativa. No obstante los resultados generales demuestran que el programa de cultura física y deporte favorece el tratamiento educativo que se brinda al interno, estimula el interés por la practica de ejercicio físico y regula su actuar, para perfeccionar el trabajo con los valores en este centro se hace necesario la búsqueda de acciones para fortalecer los valores afectados en los internos a través de actividades que los incentiven a mejorar su conducta y hacer coherente su forma de pensar y actuar. Una vía de solución es la propuesta de un sistema de acciones para fortalecer los valores a través de las actividades de la cultura física y el deporte.

2.2 Modos de actuación de los valores en el centro penitenciario Guamajal

En los centros penitenciarios de la provincia de Villa Clara, se trabaja en el fortalecimiento de los valores a través de todas las actividades de carácter educativo, teniendo en cuenta las características de estos internos para su formación integral. El diagnóstico realizado demostró que en el sistema de valores

a trabajar en el centro de Guamajal se hace necesario reforzar los valores responsabilidad y colectivismo en los internos.

RESPONSABILIDAD: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Según el diccionario filosófico responsabilidad es categoría de la ética y del derecho, que refleja una relación social y jurídica moral específica del individuo con la sociedad que se caracteriza por el cumplimiento del deber moral personal y de las normas jurídicas. Capacidad del hombre de cumplir conscientemente determinadas exigencias y las tareas que tienen planteadas, realizar una elección moral justa. Según la enciclopedia Encarta responsabilidad es derecho de una persona que pone cuidado en lo que hace y decide, cargo u obligación moral que resulta del posible error en cosa o asunto determinado.

En la enciclopedia universal, responsabilidad, se dice que una persona es responsable cuando está obligada a responder de sus propios actos. Por otra parte nos dice el Diccionario Filosófico José Ferrater que la responsabilidad es la cualidad de responsable, dicese de persona digna de crédito.

Responsable quiere decir "... competentes, serios, dignos de confianza, en suma, preparados para desempeñar con constancia y sin sorpresa ni traiciones el papel que les cabe en la estructura del espacio de juego", decía P.Bourdieu, (2001, p.172). La responsabilidad es uno de los valores más completos y globales, para la formación o educación integral de la persona. Ella resume el carácter multilateral de la actitud ciudadana, dentro de la familia y fuera de esta, en otros contextos educacionales, laborales, etc. Se puede ser responsable ante la familia, la humanidad, la patria los amigos o ante sí mismo. Los fenómenos de marginación conducen no pocas veces a la irresponsabilidad ciudadana. Educando a la niñez y la juventud en la conciencia y el ejercicio de la responsabilidad, tal como la define dicho autor, los preparamos para la vida. El valor responsabilidad en Psicología, está asociado al concepto de personalidad. Es decir asociado al nivel de mayor organización y complejidad de la persona, el cual constituye la finalidad esencial de desarrollo humano, la conversión en personalidad y no solo en sujeto de la acción. Cuando el sujeto es capaz de valorar sus actos y responder por ellos,

valorar el comportamiento de los demás, es decir, cuando es capaz de ser responsable, podemos hablar del desarrollo cabal de la, cuando es capaz de ser responsable, podemos hablar del desarrollo cabal de las personalidad.

Como autora de este trabajo teniendo en cuenta las anteriores definiciones de responsabilidad por otros autores, haciendo reflexiones y siendo consecuente con la posición teórica se elabora el concepto.

Responsabilidad: es una concepción teórica y práctica que constituye un valor moral conformada por dimensiones e indicadores que componen rasgos esenciales que enmarcan actitudes responsables en el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Los indicadores para establecer los niveles de desarrollo del valor responsabilidad son:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas en el centro durante todas las actividades.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral, a través de las asambleas de destacamento, durante las clases, competencias, juegos.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas en las clases de educación física y demás actividades.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y del país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social.
- Cuidar el medio ambiente.

Colectivismo: (del latín «collectivus», derivado de «colligere», reunir, juntar). Principio de la vida social y de la actividad conjunta de los hombres; es contrario al *individualismo*. Surgió en el período de la formación de la sociedad humana. El colectivismo posee varias formas históricas. En la sociedad primitiva, se manifestaba en la lucha conjunta por la existencia. Su base era la propiedad

comunal. En las sociedades esclavista y feudal, el colectivismo es desplazado por el individualismo a consecuencia del dominio de la propiedad privada sobre los medios de producción y sólo se conserva en calidad de formas residuales (por ejemplo, aprovechamiento conjunto de las tierras del común). En el régimen capitalista, vence por completo el individualismo burgués. Al mismo tiempo, se engendra una nueva forma de colectivismo, del que el proletariado se convierte en portador. El carácter social de la producción, el trabajo en empresas sobre la base de numerosos grupos, origina la formación de colectividades proletarias y la difusión entre sus miembros de ideas colectivistas. En la sociedad socialista, el colectivismo se convierte en un principio inherente a todas las capas de la población, entra en el **código moral del constructor del comunismo**. Bajo el socialismo, el colectivismo es expresión de relaciones de producción socialistas; tiene como base social la propiedad colectiva de los medios de producción, la ausencia de toda explotación del hombre por el hombre y, como base política, la igualdad de derechos de todos los ciudadanos. El colectivismo se cimienta en las relaciones armónicas entre la sociedad y el individuo, en los derechos y obligaciones recíprocas entre éste y la colectividad. Las exigencias fundamentales que se derivan de los principios del colectivismo por lo que respecta al individuo son: ayuda mutua con espíritu de camaradería, comprensión y cumplimiento del deber ante la sociedad, subordinación consciente y voluntaria de los intereses personales a los sociales, igualdad en el grupo de que se forme parte, respeto al grupo y a las resoluciones que en él se tomen, sentido de responsabilidad ante el grupo por los actos propios y por la conducta de los camaradas. El grupo se preocupa por el individuo, vela para que éste pueda satisfacer sus necesidades, para que puedan desarrollarse plenamente las fuerzas y aptitudes de cada persona. El principio del colectivismo no significa que se anule la individualidad del ser humano. Al contrario, sólo en la colectividad, el hombre puede desenvolver sus facultades y dotes. El comunismo representa la forma superior del colectivismo.

El colectivismo es la negación del individualismo fomentado por la desigualdad social, promueve la dedicación de la vida personal a ideales y objetivos que comportan la satisfacción de intereses humanos.

El humanismo que solo puede plasmarse como realidad a través del ejercicio de la solidaridad, encuentra en las actividades de la cultura física, en los centros penitenciario una forma de expresar las relaciones interpersonales en forma de colectivismo.

En su condición de valor moral, el colectivismo fomenta el desarrollo de capacidades para la ejecución de acciones conjuntas y se caracteriza por la entrega de la existencia individual a fines que tiene una significación colectiva.

El colectivismo cumple el rol de aglutinador de todos los demás componentes del sistema de valores morales. La lucha por la solidaridad humana, expresión de partida de fidelidad al humanismo, no puede concretarse sin un esfuerzo colectivo de singular envergadura.

Los indicadores para establecer los niveles de desarrollo del valor son:

Promover la cooperación ente los miembros del grupo, respetar las decisiones individuales y colectivas, sentirse comprometidos con la comunidad, familia y el colectivo.

Resumen: En el centro Guamajal teniendo en cuenta la definición y los indicadores de estos valores afectados según el diagnóstico realizado se demuestran que es necesario buscar alternativas que motiven a los internos a mejorar su conducta, teniendo en cuenta las preferencias que tienen estos internos por las actividades de la cultura física y el deporte es que se elabora la propuesta.

Capítulo 3 *Fundamentación de la propuesta*

Propuesta de un sistema de acciones para fortalecer los valores a través de las actividades de la cultura física y el deporte.

Este sistema de acciones se diseñó teniendo en cuenta que estos internos necesitan fortalecer el valor responsabilidad por lo que esto se hace a partir de un diagnóstico y caracterización. Esta investigación arrojó como resultado que estos internos tienen necesidad de prepararse para la vida para reintegrarse a la sociedad como seres productivos, con un oficio y valores positivos. Por lo que se considera que ellos necesitan del programa de cultura física y deporte como elemento para el tratamiento educativo.

La implementación de este programa en el centro penitenciario Guamajal parte en primer lugar teniendo en cuenta los resultados positivos que ha dado la educación física en el resto de la población penal, no solo en la preparación del hombre como tal, sino también en la disciplina colectiva, disminución de incidencias y mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Composición del sistema de acciones

La propuesta constituye un sistema de acciones porque agrupa acciones educativas dirigidas al trabajo educativo de los centros penitenciarios de la provincia de Villa Clara que responden a las necesidades de preparación de los internos. Estas actividades son cinco generales que tienen que ver con los objetivos del sistema y estas se cumplen a través de diferentes tareas que son las que desarrolla el equipo de tratamiento que atiende estos internos.

Cada una de esas actividades presenta sus objetivos específicos los cuales permiten orientar el trabajo a nuestros funcionarios del sistema penitenciario en un periodo de cumplimiento.

Este sistema de acciones constituye una alternativa para la preparación de los internos, que va dirigida hacia la preparación física y a la regulación de la conducta moral que son cualidades importantes que deben reunir todo individuo.

Objetivos del sistema de acción propuesto:

1. Perfeccionar el conocimiento profesional de los internos habilitados.
2. Perfeccionar el conocimiento profesional de los funcionarios del sistema penitenciario.
3. Influir positivamente en la conducta del interno para que sea un ser humano útil a su reingreso a la sociedad.
4. Preparar al interno a buscar alternativa de realizar actividades de educación física con su colectivo de compañeros, sin que interfieran las condiciones propias de los centros penitenciarios como son: la situación operativa, estructura, actividades que se realizan.
5. Garantizar el sistema de estimulación que incentive el desarrollo del programa.

Requisitos para la aplicación del sistema propuesto.

- 1- Tener cualquier nivel de instrucción
- 2- Poseer cualquier edad.
- 3- Tener una sanción que permita cumplimentar los estudios.
- 4- Ser aprobado por el colectivo del consejo de dirección del centro como interno apto para las actividades físicas atendiendo a su conducta y cualidades.
- 5- Poseer voluntad para incorporarse a los programas educativos

Principios para la organización del sistema.

1-Principio para la vinculación de acciones con los objetivos del sistema.

Este principio está vinculado con los objetivos para cumplir con las necesidades de preparación que tienen los internos y combatientes.

2-Principio de integración de las acciones:

Este principio plantea que todas las acciones deben estar concatenadas, como un todo único.

3-Principio de la asequibilidad:

Este principio plantea acciones para que sean cumplidas por ese interno y que favorezcan las motivaciones de los mismos, se preparen de forma conscientes y se motiven.

4-Principio de la Derivación gradual de los objetivos y desglose de actividades.

Este principio plantea que cada acción responde a un objetivo específico y se cumple a través de diferentes tareas que van a la profundización de los contenidos educativos para los internos.

Condiciones para el desarrollo del sistema.

- 1 Que el educador le dé a conocer las diferentes acciones al interno, que observe las expectativas, para que el educando se comprometa hacer actividades educativas y dinámicas con el resto de la población penal.
- 2 Para el cumplimiento de todas las acciones y tareas debe previamente cumplirse con el grupo de aseguramiento para las mismas mediante la descripción de las acciones.
- 3 El oficial del sistema de enseñanza debe controlar y evaluar con ayuda del equipo de tratamiento educativo el sistema dándole a conocer la marcha del mismo y llevarse a la libreta de tratamiento educativo el resultado del curso.

Cualidades que brinda el sistema penitenciario para la preparación de los internos que participan en las actividades físico recreativas.

- 1 Tener buena preparación cultural general e Integral, para esta cualidad la apoya la tarea (1) y (4), del sistema acciones.
- 2 Que los profesores posean buena preparación teórico - práctica, impartiendo actividades metodológicas, esta cualidad responde a la tarea (1) del sistema acciones.
- 3 Poseer adecuada orientación de la personalidad, sentido de responsabilidad, actitud ante el trabajo, sentido de pertenencia, mejorar las relaciones de trabajo, basándose en posibles alternativas, para la realización de actividades educativas. Esta responde a la tarea (2) y (3) del sistema acciones.
- 4 Poseer buena cualidades morales, trabajar en aras de lograr la honestidad, corrigiendo las dificultades del interno, motivándolos a que luchen por ser mejores cada día y obtengan buenos resultados académicos. Responden a la tarea (2) del sistema de acciones.

Descripción del sistema de acciones propuesto.

Constituye un sistema porque está organizado en diferentes acciones bajo un mismo objetivo a cumplir con estos internos, las acciones se interrelacionan y acuden a resolver los diferentes aspectos, potenciar las posibilidades de estos internos a su preparación.

Se organiza el mismo de la siguiente forma: compuesto por:

Número de actividades.

Objetivo de cada acción.

Descripción de cada acción

Base material de estudio.

Responsable.

El conjunto de acciones va dirigido a:

Responsable: Al oficial de enseñanza, que es el encargado en hacer cumplir el funcionamiento.

Tiempo de Aplicación: La propuesta se puede aplicar durante todo el curso escolar, además por las características del centro puede ser en los meses de receso escolar con el objetivo de mantener ocupado el tiempo libre.

3.1 PROPUESTA DEL SISTEMA DE ACCIONES

Nro	Objetivo de la acción	Descripción de la acción	Base material de estudio	Responsable
1	Perfeccionar el conocimiento profesional de los internos habilitados en cultura física	<p>Coordinar con la dirección del INDER municipal para desarrollar entrenamientos metodológicos con los profesores habilitados en sus puestos de trabajo que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seleccionar el personal capacitado para el entrenamiento. -Planificar los días de control a clases y partiendo de las necesidades realizar el entrenamiento práctico. -Ampliar las condiciones de la biblioteca para disponer de biografías necesarias para el estudio de los alumnos en horario de consultas. <p>Preparar a los internos de una cultura general e integral mediante las asignaturas que reciben de la docencia.</p> <p>Participación en talleres sobre educación en valores.</p> <p>Visita a clases de profesores con experiencias</p>	<p>Convenios</p> <p>Libro de consulta</p> <p>Libro de diferentes asignaturas.</p> <p>Charlas educativas.</p> <p>Videos, Bibliografía especializada</p>	<p>oficial del sistema de enseñanza</p> <p>dirección del órgano y dirección del INDER municipal</p>
Nro	Objetivo de la acción	Descripción de la acción	Base material de estudio	Responsable

2	Perfeccionar el conocimiento profesional de los combatientes de todas las Unidades, del dominio del programa de cultura física y deporte, concientizándolos con la importancia del mismo con respecto a la socialización.	Coordinar con la dirección del INDER para instruir a combatientes con el programa. Lograr apoyo y sensibilización.	Charlas, debates, conferencias	INDER, jefatura de Unidades y todos los instructores Políticos
---	---	---	--------------------------------	--

Nro	Objetivo de la acción	Descripción de la acción	Base material de estudio	Responsable
3	<p>Caracterizar la conducta de los internos que van a recibir las actividades físico recreativas</p>	<p>Intercambiar con el equipo multidisciplinario para la caracterización criminológica, para valorar si los internos se encuentran aptos para participar. Obtención de informaciones de todos los internos del área donde conviven para conocer necesidades, aceptaciones, intereses y motivaciones. Garantizar la estimulación para incentivar la conducta de estos internos.</p> <p>-Realizar salidas demostrativas a lugares a fines con las actividades que realizan.</p> <p>-Conversatorio con personalidades del deporte en la provincia.</p> <p>-Celebración de encuentros deportivos ínter destacamentos e ínter prisiones.</p> <p>-Organizar topes con la comunidad, escuelas, centros de trabajo.</p> <p>Participar en las olimpiadas de prisiones a nivel provincial y nacional.</p> <p>Enviar reconocimientos al lugar de residencia, y a la familia, para destacar resultados docentes y deportivos</p> <p>Otorgar permisos especiales de salida al hogar.</p>	<p>Libreta de tratamiento educativo y expediente legal</p> <p>Encuestas, entrevistas y conversatorios.</p> <p>Medios de transporte</p> <p>Mediante charlas, conversatorios y las actividades cotidianas que se realizan en el centro.</p> <p>Implementos deportivos</p> <p>Cartas de reconocimiento</p>	<p>oficial I de enseñanza el equipo multidisciplinario.</p> <p>J" tratamiento educativo y oficial de enseñanza.</p> <p>Oficial de enseñanza y J" tratamiento educativo.</p> <p>Oficial de enseñanza y jefe de tratamiento educativo</p>

Nro	Objetivo de la acción	Descripción de la acción	Base material de estudio	Responsable
4	Garantizar condiciones necesarias a los profesores habilitados para que contribuyan a través de sus clases al fortalecimiento de valores haciendo más énfasis en los valores afectados ,responsabilidad y colectivismo , resultado del diagnóstico realizado	Preparar al interno para buscar alternativas de realizar actividades de educación física con un colectivo de profesores sin que interfieran las condiciones propias del centro como la situación operativa. Coordinar con el INDER para la visualización de videos, películas, entrevistas a deportistas para valorar actitudes, conflictos. Coordinar con especialistas para debatir sobre algunas actitudes negativas de deportistas en la arena internacional. -Gestionar en la biblioteca artículos sobre los resultados alcanzados en la historia deportiva de cuba para valorar la significación. -Aplicar técnicas participativas durante las actividades físicas: lluvia de ideas, etc. -Creación de condiciones indispensables para recibir las clases con calidad -Evaluar el comportamiento trimestral, del curso mediante análisis periódico de los resultados. -Creación de un consejo de familia y estudiantil que apoye las actividades físicas	Charlas Educativas. Orientaciones metodológicas del Inder, clases demostrativas, etc Videos, tv, periódicos, revistas, Videos, tv, periódicos, revistas, -Áreas deportivas	Oficial de enseñanza. Jefatura del órgano y jefes de Unidades. Oficial de enseñanza. Dirección de la Unidad. J" tratamiento educativo, Oficial de enseñanza y colectivo de profesores.

Como conclusiones de este capítulo destacamos que las acciones descritas en el sistema dan cumplimiento a los objetivos trazados en la investigación. Además tiene como característica que es un sistema abierto a sugerencias que contribuyan al enriquecimiento y perfeccionamiento del tratamiento de los valores en los centros penitenciarios.

3.2 Valoración de la aplicación del método de Criterio de Especialistas para evaluar la propuesta del sistema de acciones (anexo x)

El desarrollo de este trabajo investigativo está sustentado en la utilización del método Criterio de Especialistas sobre la base del principio de socialización y crítica de la propuesta diseñada, en función de valorar su pertinencia y contribuir a su optimización y perfeccionamiento, a partir de los criterios de un grupo de especialistas competentes en el tema objeto de estudio. Los mismos fueron seleccionados a partir de diversos procedimientos operacionales que son propios del método, se inició el proceso de selección con aquellos que poseen más experiencia en el sistema penitenciario, específicamente en el tratamiento educativo y con profesionales de la cultura física.

Se entregó a cada especialista el sistema de acciones solicitando una evaluación sobre cada una de las acciones, En un primer momento se retomaron las sugerencias realizadas por los especialistas enriqueciendo la propuesta siendo necesaria una segunda ocasión para que emitieran sus juicios críticos para darle culminación al sistema.

De un total de 5 especialistas, todos coinciden con el criterio de que el sistema de acciones es factible, porque puede ser aplicado en otros centros y resulta viable porque permite ser comprendido e insertado en el trabajo político educacional por el carácter formativo y regulador que poseen las acciones propuestas, además de la influencia que pueden ejercer diversos factores sociales en la conducta de estos hombres privados de libertad.

Consideran que para el sistema penitenciario es de gran importancia ya que la propuesta ofrece una proyección de trabajo con los valores, con acciones bien planificadas desde el punto de vista metodológico, resultando la cultura física y el deporte la actividad más acertada para cumplir con los objetivos del programa.

El 100% de los especialistas opinan el sistema propuesto es abierto por lo que brinda la posibilidad de que pueda enriquecerse durante la aplicación del mismo.

CONCLUSIONES

El diagnóstico de necesidades indica que los valores responsabilidad y colectivismo son los que prioritariamente los internos necesitan fortalecer.

Se elaboraron acciones que permiten la inclusión de los objetivos educativos y formativos en las actividades de cultura física y el deporte.

El sistema de acciones propuesto posibilitará que todo un conjunto de factores como: la familia, oficiales, profesores, INDER y otros contribuyan al mejoramiento del conducta individual y colectiva de los internos y al fortalecimiento de los valores a través de la cultura física y el deporte.

Recomendaciones

- Generalizar esta propuesta a otros centros penitenciarios de la provincia debido al impacto favorable que han tenido las actividades de la cultura física en el fortalecimiento de un conjunto de valores en los internos como parte del programa educativo.
- Aplicar y actualizar el sistema de acciones propuesto teniendo en cuenta las necesidades cambiantes de la población penal.

Bibliografía

Baxter Pérez Esther. La formación de los valores una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.1989.

Blázquez, D. (1988). Metodología y didáctica de la actividad física. En actas del "III Congreso Gallego de Educación Física o deporte (pp.). Bastiagueiro: INEF Galicia.

Bello Dávila Zoe. Psicología General. Editorial Félix Varela. La Habana 2003

Bombino Luis R. " Qué estudia la ética profesional". Estudios éticos Parte III. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 1990.

-----". "La formación de valores: un camino difícil pero posible".Tesis

doctoral. Universidad de La Habana, Facultad de Filosofía e Historia, 1998,

Capitulo III

Buxarrais, Maria Rosa. La Formación del Profesorado en Educación en Valores .Editorial. Desclee de Brouwer, Bilbao, 2000.

Camp, V. Que hay que enseñar a los hijos. Plaza y Janés editores. España 2000

Castellano Cabrera Roxana. Psicología, selección de textos. Editorial Félix Varela. Habana, 2003.

Cecchini, J.A. (1996). Concepto de Educación Física.En V. García Hoz (Ed.), Personalización en la Educación Física (pp. 19-61). Madrid: Rialp.

Colectivo de Autores. Dirección de la Cultura Física. Editorial José Martí. La Habana 2004.

Colectivo de autores. Sociología y Trabajo social. Editorial Deportes Ciudad de La Habana, 2006

Devis, J. (1990). Renovación pedagógica en la Educación Física: hacia dos alternativas de acción I. Perspectivas, 4,5-7.

Díaz Canals, Teresa. Moral y Sociedad. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela, La Habana, 2000.

Fabelo, José R. Los valores y sus desafíos actuales. Publicado por Universidad Autónoma de Puebla, México, 2003.p.6.

Fariñas, G. Aprendizaje y personalidad desde la perspectiva de la investigación. En Fernández, L. Selección de lecturas de Psicología de la personalidad. Editorial.

Félix Varela, La Habana, 2000.

González Rey Fernando. Motivación moral en adolescentes y jóvenes. Editorial científica técnica. La Habana 1983.

Guisán, E. Introducción a la ética. Cátedra, Madrid, 1995.

López, A y Moreno, J.A. (2002) Aprendizaje de hechos y conceptos en educación física"Revista APUNTS ·No 69, Barcelona

·
López Rodríguez Alejandro.- Hacia un enfoque integral físico educativo. Editorial Deporte. La Habana 2003.

·
Microsoft Encarta 2006.

Rubio Vladia. "La formación de valores. En periódico Gramma, La Habana, 28 de julio de 2002, p.4.

Soporte Digital del Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo" de Villa Clara.

Urrutia Barroso Lourdes. Sociología y Trabajo social aplicado. Editorial Deportes. Ciudad de La Habana, 2006.

ANEXO I

Guía de análisis a documentos (Expedientes carcelarios y libretas de caracterización)

Objetivo: Identificar trayectoria penitenciaria, comportamiento durante el periodo de reclusión

Tipo de documento:

Aspectos de interés que asume el documento para identificar al interno

- Datos generales del interno
- Delitos
- Antecedentes penales
- Conducta
- Incorporación a las actividades educativas
- Medidas disciplinarias
- Necesidades de atención educativas

ANEXO 2

Guías de observación:

Objeto de observación: Indicadores de la variable valores responsabilidad y colectivismo

Objetivo de la observación: Determinar las categorías alcanzadas por los indicadores conocer los hábitos, forma de actuar, comportamiento, relaciones interpersonales, a que dedican el tiempo libre, actitud ante diferentes actividades programadas.

Cantidad de observadores 2

Tiempo y frecuencia de las observaciones: en el transcurso de los dos años que duró la investigación (2008-2009), con una frecuencia nunca inferior a dos veces por semana.

Tipo de observación: De campo, no estructurada, no participante.

Aspectos a observar:

1-Hábitos: ----- incorrecto----- correcto

2-Formas de actuar: -----buenas -----malas

3- Comportamiento: -----incorrecto ----- correcto

4Relaciones interpersonales -----mala -----buena

5Dedicación del tiempo libre -----Productivo
improductivo-----

6- Actitud ante las actividades programadas-----
Desfavorables -- ----- Favorable

ANEXO 3

Entrevista a internos de diferentes destacamentos que reciben clases:

Fecha: _____.

Nombres y Apellidos: _____:

Destacamento: _____ **Sexo:** _____ **Edad:** _____:

Nivel escolar: _____: **Profesión :** _____

Hijo de: _____ y _____.

Fecha de ingreso a prisión: _____.

Preguntas:

1-¿Cómo se siente de salud?

2-¿Lo visita el jefe de destacamento con frecuencia?

3-¿Quién lo visita en prisión?

4-¿Cómo cataloga su conducta en el área?

5-¿Tiene enemistad con otros internos en el área?

6-¿Ha hecho vida de colectivo en prisión?

7-¿Le gusta practicar deporte, participar en las clases de educación física? ¿Por qué?

8-¿Considera que la educación física puede inferir positivamente en su conducta y en la de los demás internos? ¿Por qué?

ANEXO 4

Entrevista a oficiales de tratamiento educativo, oficial de enseñanza y equipo multidisciplinario.

Objetivo: Conocer el criterio sobre la importancia del programa de cultura física y deporte.

Nombres y Apellidos: _____:

Cargo: _____ **Nivel escolar:** _____.

Preguntas:

1-¿Con qué frecuencia visita el área?

2-¿Cuántos internos participan en las actividades de la cultura física?

3-¿Has observado una clase de educación física?

4-¿Observas motivación e interés por parte de los internos?

5-¿Cómo se comportan los internos que participan en las actividades físico-recreativas?

6-¿Considera que estas actividades puedan influir en el mejoramiento de la disciplina individual y colectiva de los internos, así como en la disminución de incidencias en el área?

7-¿Los internos se han incorporado bajo el método de la voluntariedad?

8-Contribuyen las actividades de la cultura física y el deporte a al formación de valores en los internos?

ANEXO (5)

Encuestas a internos:

Con la aplicación de esta encuesta queremos saber qué impacto ha tenido el desarrollo de las actividades de la cultura física en la población penal, por lo que pedimos una respuesta lo más sincera posible.

Usted debe responder de la siguiente forma, si, no, varias veces, un poco.

Preguntas

- 1. ¿Te gusta la Educación Física?**
- 2. ¿Se aprende con este programa?**
- 3. ¿Estás motivado?**
- 4. ¿Lo consideras instructivo e interesante?**
- 5. ¿Fue obligado a incorporarse?**
- 6. ¿Influye positivamente en tu conducta?**
- 7. ¿El cumplimiento de la sanción se hace más tranquila?**
- 8. ¿Ha mejorado la disciplina de los incorporados a las actividades de la cultura física y el deporte?**
- 9. ¿Se mantiene ocupado los internos en su tiempo libre?**
- 10 ¿Se incorporó voluntariamente?**

ANEXO 6

Encuestas a educadores guías, funcionarios del orden interior, y al oficial del sistema de enseñanza.

Al responder este cuestionario queremos que su respuesta sea honesta y sincera. Lo cual deberá ser marcado con una X

Preguntas:

1. ¿Es una decisión correcta de la dirección del país llevar la Universalización de la enseñanza a los Centros Penitenciarios a todos los internos? SI _____ NO _____
2. ¿Consideras que impartirles clases a los internos, así como otras actividades es ser benévolo con los mismos? SI _____ NO _____
3. ¿El programa de cultura física hace la sanción más tranquila? SI _____ NO _____
4. ¿Después que se imparte este programa existen menos incidencias en prisión? SI _____ NO _____
5. ¿Cómo observas a los internos más obedientes o menos obedientes? SI _____ NO _____
6. ¿Este programa cumple sus objetivos de humanizar la prisión, crear hábitos positivos, enseñar, ayudar, así como preparar los internos para la vida? SI _____ NO _____
7. ¿Este programa en las áreas ha influido en el mejoramiento de la disciplina?
8. SI _____ NO _____
9. ¿Consideras que el interno participa en el programa porque, es un beneficio _____, temen que se tomen medidas _____.
10. ¿Se aprecia tranquilidad, bienestar, higiene, organización, en el área después que se imparte la Educación Física?

ANEXO 7

Encuesta a profesores habilitados

Objetivo: Conocer la motivación de los profesores, preparación, la importancia que le atribuyen al programa de cultura física

Al responder este cuestionario queremos que su respuesta sea honesta y sincera. Lo cual deberá ser marcado con una X

Que tiempo llevas impartiendo la asignatura de educación física?

meses----- anos -----

Te sientes preparado metodológicamente para desarrollar las clases?

Si---- no-----

Quienes le imparten la preparación metodológica?

Profesores del INDER--- Metodologos----- Nadie-----

Consideras que se le brinda el apoyo necesario a las actividades físico recreativas?

Si---- no---- a veces-----

Consideras que estas actividades de la cultura física y el deporte contribuyen al fortalecimiento de los valores en los internos.?

Si-- n0---- porqué?

ANEXO 8

Guía de entrevista a profesores civiles de educación física que preparan a los internos profesores habilitados que estudian la Licenciatura en Cultura Física

Nombres y Apellidos: _____.

Nivel escolar: _____ **: Edad:** _____

Destacamento: _____

Sexo: _____ **Delito:** _____

Preguntas:

1 _ Como usted aprecia el interés de estos internos por los estudios?

2-¿En qué horario y frecuencia semanal se imparten las clases? ¿Es el más correcto?

3-¿Se siente usted motivado? ¿Y los internos?

4-¿Se cumple el objetivo educativo e instructivo de este programa?

5-¿Qué deporte le interesa más al interno? ¿Cuál menos?

6-¿Consideras que este programa ha servido para humanizar los centros penitenciarios e influir positivamente en la conducta de los internos?

ANEXO 9

Tabla comparativa para medir el comportamiento de las incidencias.

No.	Indicaciones del clima penitenciario		2008	2009	Obser.
1	Reducción de las incidencias en sentido general				
2	Reducción de las incidencias con la participación de los internos incorporados.				
3	Reducciones de las auto agresiones en los internos incorporados.				
4	Reducción de las incidencias contra funcionarios				
5	Estado de las relaciones entre internos				
6	Disminución de la gravedad de las incidencias				
7	Estado de internos-combatientes				
8	Percepción de los cambios individuales				
9	Percepción de los cambios grupales				
10	Existencia de un ambiente de tranquilidad en el área				
11	Promoción de valores				
12	Participación de los internos incorporados				
13	% de internos incorp. Que expresan planes positivos para el futuro y el estudio				
14	Nivel de autoestima de los internos incorporados				
15	Estado de la limpieza				
16	Rendimiento docente de los internos incorporados				
17	Comportamiento de la disciplina individual y colectiva				
18	Porte y aspecto personal interno				

ANEXO 10

Valoración de la propuesta.

Encuesta a expertos:

Con la aplicación de esta encuesta queremos validar la propuesta de nuestro trabajo, ya que usted, es conocedor de la materia y puede verter la opinión.

Nombres y Apellidos: _____.

Cargo: _____ Nivel Cultural: _____

Grado militar: _____.

Años de experiencia: _____.

Preguntas:

1. ¿Por qué es una necesidad que los internos reciban clases de educación física, en el centro Guamajal de Villa Clara?
2. ¿Tendrá factibilidad la implementación de la propuesta de llevarla a cabo en otros centros penitenciarios?
3. Manifieste sí ha observado en los internos una mejor conceptualización de los valores
4. ¿Considera usted necesario el sistema de acciones propuesto para alcanzar el estado deseado de los internos referente a las actividades de la Cultura Física como ente activo a la formación de valores?

ANEXO 11

Datos de especialistas

TtCnel: Alfredo Gómez Aguilar

2do Jefe del Órgano de Establecimientos Penitenciarios, 21 años de experiencias, Licenciado en Derecho.

TtCnel: Vladimir León Sánchez

2do Jefe del Órgano de Establecimientos Penitenciarios, Actividad Empleadora. Licenciado en Ciencias Penales, Especialista en Reeducción Penal. Tiene 25 años de experiencias.

Mr: Ana Fundora Calvo

Primer Oficial del Órgano, Actividad de Enseñanza, Licenciada en Historia, 15 años de experiencias.

Ms.c: Gilda Hernández García.

Labora en la Facultad de Cultura Física del Instituto Superior: Manuel Fajardo de Villa Clara, tiene 30 años de experiencia en docencia,

Ms.c;Pablo Blas García León

Subdirector de extensión universitaria, con 42 años de experiencia, en la especialidad de cultura física y deporte.

ANEXO 12

Tabla de Observación

Definición operacional: Valor responsabilidad y colectivismo

Indicadores:	Índices	2008 2009
Asistencia	No asisten asisten	
Disciplina	Buena. Mala	
Conceptualización de los valores	No conceptualizan Conceptualizan	
Respeto de la Legalidad socialista	Cumplen	
	Incumplen	
Respeto a las normas	Cumplen	
	Incumplen	

ANEXO 13

Registro de observación por frecuencia

Habilidades organizativas	Realizan durante parte inicial	Realizan parte principal	Realizan parte final	No se observa ninguna
Expone en el orden el contenido	///			
Mantiene el control de situación	//		////	
Utiliza adecuadamente los medios de enseñanza		///		
Utiliza adecuadamente diferentes formas y procedimientos		///		
Habilidades comunicativas				
Trabajo con los valores				////
Utilización del lenguaje				